



Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

MEMORIA 2017

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Av. Pershing 335 (Av. Faustino Sánchez Carrión), Magdalena del Mar.
Julio 2020

CONTENIDO

1.	Presentación	6
2.	Resumen de la hoja de vida del Director	8
3.	Planta Orgánica y personal administrativo	11
3.1	Planta Orgánica	11
3.2	Planta Administrativa	11
3.3	Fundación Academia Diplomática (FADP)	11
3.4	Plataforma Virtual	12
3.5	Personal Auxiliar	12
4.	Concurso de admisión 2017	13
5.	Alumnos de primer y segundo año	16
5.1	Primer año	16
5.2	Segundo año	16
6.	Relación de tesis aprobadas para la obtención del Grado de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales	18
7.	Relación de casos prácticos probados para la obtención del Título de Diplomático de Carrera	22
8.	Clase Magistral e inauguración del año lectivo 2017	25
8.1	Palabras del Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, con Motivo de la inauguración del año lectivo 2017	25
8.2	Clase Magistral: “Seguridad, Estado de la Cuestión” a cargo del doctor Farid Kahhat, inaugurando el año lectivo 2017	29
9.	Malla curricular y profesores	37
9.1	Primer año – I semestre	37
9.2	Primer año – II semestre	40
9.3	Segundo año – I semestre	42
9.4	Segundo año – II semestre	47

10.	Actividades extracurriculares	50
11.	Viajes de estudios de segundo y primer año	55
12.	Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	60
12.1	Curso de Altos Estudios	60
12.2	Curso Superior	61
12.3	Diplomado de Perfeccionamiento en Procesos de Integración	62
12.4	Diplomado de Especialización en Gestión Económica, Comercial y de Innovación	63
12.5	Diplomado de Especialización en Gestión de Procedimientos y Trámites Consulares	65
12.6	Diplomado de Especialización en Política Internacional: Orden Global y Nuevas Tendencias Regionales	66
12.7	Diplomado de Especialización en Migraciones Internacionales y Cooperación Judicial	68
13.	Funcionarios diplomáticos y administrativos	70
13.1	Diplomado en Planeamiento y Presupuesto por resultados en la Gestión De la política exterior	70
13.2	Curso de Ciencia y Tecnología y Energía, Sociedad de la Información y Protección de los recursos genéticos	71
14.	Programa de Inducción profesional para Terceros Secretarios	73
15.	Cursos para las Fuerzas Armadas	75
15.1	Curso “Política Exterior del Perú y Relaciones Internacionales”	75
15.2	Curso “Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú”	77
16.	Clausura del año lectivo 2017	79
	Anexo estadístico	87

I. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR



Embajador Allan Wagner Tizón

**Director de la Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar**

Presentación

Tengo el agrado de presentar la Memoria 2017 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, documento que permite dar a conocer las acciones realizadas, en cumplimiento de las responsabilidades que asumí como Director de esta casa de estudios hace dos años.

En el año 2017 se ha continuado con la transformación del método de aprendizaje, pasando de la tradicional clase magistral al método de enseñanza por competencias. Ello ha demandado cambios en el Plan de Estudios, complementando la adquisición de conocimientos con el aprendizaje de habilidades y destrezas que serán de gran utilidad en el desempeño de los futuros funcionarios diplomáticos.

Asimismo, este año se han efectuado importantes actividades extracurriculares que se añaden a la formación académica de nuestros estudiantes, a lo que se suma su participación en actividades organizadas por nuestro Ministerio y los importantes viajes de estudio realizados a Iquitos, Arequipa, Tacna y Arica que permiten a los alumnos experimentar la realidad nacional y sensibilizarlos respecto a la problemática regional.

De otro lado, gracias al trabajo efectuado en conjunto con la Oficina de Capacitación de Recursos Humanos de nuestro Ministerio, y al eficiente trabajo del equipo de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, durante 2017 se organizaron siete cursos de perfeccionamiento para los funcionarios diplomáticos y otros dos para empleados administrativos, a los que se suman los dictados para el personal de otros sectores del Estado.

Este año incluimos un breve anexo estadístico en la Memoria con información que nos permite una visión amplia y concreta de la Academia, a la vez que aporta elementos de análisis que serán de utilidad en la planificación de la gestión educativa. Por ejemplo, es interesante comprobar que desde el año 2010 hemos formado y entregado al Ministerio de Relaciones Exteriores 187 egresados con una edad promedio de 26 años, de los cuales el 30% proviene de provincias y el 3% de universidades en el exterior. Éstos y otros interesantes datos que pueden ser consultados por el lector en el referido anexo, que esperamos complementar con mayor información en el futuro.

Tras haber finalizado exitosamente un año de intensas labores, deseo felicitar a los alumnos de la Academia Diplomática por el esfuerzo que han desplegado durante el 2017, tanto en las tareas académicas como en las actividades extracurriculares realizadas y aquellas efectuadas en apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores. Felicito especialmente a los 30 alumnos, integrantes de la promoción “Consejero José María Barreto, in memoriam Freddy Salas”, egresados en diciembre de 2017, quienes formarán parte del Servicio Diplomático de la República con la categoría de Terceros Secretarios a partir del 1 de enero de 2018, y los aliento a hacer honor al nombre que han escogido para su promoción.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todo el personal diplomático, administrativo y de apoyo de la Academia Diplomática por la dedicación y profesionalismo con que se desempeñan en sus labores cotidianas.

Embajador Allan Wagner Tizón
Director

2. RESUMEN DE LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR

Embajador Allan Wagner Tizón

Lima, 7 de febrero de 1942

Títulos:

- Licenciado en Relaciones Internacionales.
- Diplomático de carrera.
- Conciliador Extrajudicial.

Estudios:

- Colegio Maristas "San Isidro", Lima (1949-1953).
- Colegio Nacional "Ignacio Merino", Talara (1954-1958).
- Ingeniería Química (parcial), Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (1959-1962).
- Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú (1963-1964)
- Academia Diplomática del Perú (1966-1967).
- Curso de Política Comercial, Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio. (GATT), Ginebra (1965).
- Ciclos de Perfeccionamiento, Academia Diplomática del Perú (1975-1977).
- Curso de Capacitación para Conciliadores, Centro CONCILIUM (1999).

Distinciones académicas:

- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Carrera Diplomática:

- Ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores como Ayudante Quinto (1963).
- Asistente en el Departamento de Información, Dirección Comercial (1963-1964).
- Responsable de Asuntos del GATT, Dirección de Asuntos Económicos (1965-1967).
- Ingresó al Servicio Diplomático en 1968 como Tercer Secretario (primer puesto) (1968).
- Tercer y Segundo Secretario, Representante Alterno del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Montevideo, Uruguay (1968-1971).

- Primer Secretario, Jefe del Departamento Económico de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1972-1974).
- Consejero, Director de Cooperación Técnica y Financiera Internacional (1975-1976).
- Consejero, Director de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración y Representante Alterno ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1976-1977).
- Consejero, Jefe del Departamento Político de la Embajada del Perú en Chile (1978-1979).
- Ministro Consejero, Jefe de Gabinete del Viceministro y Secretario General de RR.EE (1982).
- Ministro Consejero, Director del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (1982-1983).
- Ministro, Jefe de Cancillería y Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1983-1985).
- Embajador del Perú en España (1988-1990).
- Embajador del Perú en Venezuela (1991-1992).
- Embajador del Perú en los Estados Unidos de América (2001-2002).
- Embajador del Perú ante el Reino de los Países Bajos (2008-2014).
- Embajador en situación de retiro (a partir del 7 de febrero de 2012).

Otros cargos oficiales:

- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 1985 - mayo 1988).
- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 2002 - diciembre 2003).
- Ministro de Defensa (julio 2006 - diciembre 2007).
- Agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia para el diferendo sobre delimitación marítima con Chile (2008 - 2014).

Cargos internacionales:

- Jefe de Relaciones Externas, Junta del Acuerdo de Cartagena (1980 - 1981).
- Director de Desarrollo y Asesor Especial de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latino Americano (SELA), Caracas (1992 - 1998).
- Asesor de la Secretaría General de la Comunidad Andina para la Política Exterior Común (2000 - 2001).
- Secretario General de la Comunidad Andina (enero 2004 - julio 2006).

Ocupación actual:

- Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar.
- Miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola.

- Presidente de la Asociación Civil Transparencia.
- Presidente del Capítulo Peruano de la Cámara Internacional de Comercio.

Instituciones:

- Asociación Civil Transparencia.
- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
- Comisión Andina de Juristas.
- Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y Defensores Calificados de la Patria.
- Consejo Peruano de Relaciones Internacionales (en formación).

Docencia:

- Profesor de la Academia Diplomática del Perú (1999 - 2001, 1975 - 1978).
- Profesor de la Facultad de Integración, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre (2000).
- Profesor de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela (1996).
- Profesor de la Maestría de Gobernabilidad, Instituto de Gobierno, Universidad San Martín de Porres (2006 - 2007).
- Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola (2014).

Distinciones:

- Gran Cruz de la Orden “El Sol del Perú”.
- Oficial, Comendador y Gran Cruz de la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos del Perú”.
- Gran Cruz de la Orden al Mérito Diplomático “José Gregorio Paz Soldán”.
- Gran Cruz de la Orden de la Justicia.
- Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Grandes Cruces de las Órdenes al Mérito del Ejército, la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea del Perú.
- Grandes Cruces de las Órdenes Miguel Grau, Francisco Bolognesi y José Quiñones.
- Grandes Cruces y condecoraciones en diversos grados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, El Salvador, Marruecos, México, Panamá, Países Bajos, República de Corea, Rumanía y Venezuela.

.....

3. PLANTA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

3.1 PLANTA ORGÁNICA

- **Director**
Embajador Allan Wagner Tizón
- **Director Adjunto**
Ministro Consejero Alfredo Fortes García
- **Subdirectora de Planes y Programas**
Ministra Marisol Agüero Colunga
- **Subdirector de Estudios**
Ministro Consejero Walter Linares Arenaza
Primera Secretaria Cahterine Vennard Zapata
- **Asesora**
Ministra Consejera Karim Durand Lazo

3.2 PLANTA ADMINISTRATIVA

Sra. María Elena Palomino. Servidora Administrativa SPC
Sra. Luz Carbajal Gutiérrez
Sra. Orfilia Arango Espinosa
Srta. Elka Saldarriaga García
Sra. Indira Schreiber Córdova
Sr. Percy Palacios Naupari
Srta. Estefanía Cabrera Montero
Sr. Jorge Estacio Malpartida
Sra. Jessica Prieto Quiroz

3.3 FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA (FADP)

Contralmirante (r) Santiago Llop Meseguer, Gerente de la FADP
Sra. Luz Abad Fernández
Sr. Miguel Contreras Pinaud
Sr. Rafael Quisocala Rodríguez

Sr. José Sojo Perlado
Sr. Carlos Moncada Morocho
Sra. Mary Isabel Galarza
Sra. Ángela Almeida Martínez
Sra. Patricia Morales Flores

3.4 PLATAFORMA VIRTUAL

Sra. Patty Aguirre Carhuamaca, Coordinadora Académica
Sra. Carolina del Carmen Loyola Santos
Sr. Ernesto Carlos Groppo Rivasplata
Sra. Carla Gicela Tarazona Arévalo
Sr. Edwing Gabriel Calizaya Ventura
Sr. Luis Alberto Loayza Beltrán

3.5 PERSONAL AUXILIAR

Sr. Jorge Cadenillas Rodríguez
Sra. Pastora Merma Morocco
Sr. Eleuterio Moreno Ruiz

Conserje:

Sr. Jorge García Olivo

Choferes:

Sr. Klever Morales Vega
Sr. Alejandro Díaz Carcasi

4. CONCURSO DE ADMISIÓN

Mediante la Resolución Ministerial N° 1079-RE, del 5 de diciembre del 2016, se convocó a concurso público para cubrir hasta veinte plazas para el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, correspondientes al año lectivo 2017.

De conformidad con el cronograma establecido, las inscripciones para participar en el referido concurso se iniciaron el lunes 9 de enero de 2017, tanto en la sede de la Academia Diplomática, como en las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODES) en Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo y Tumbes.

Se inscribieron un total de 260 postulantes, de los cuales veintinueve lo hicieron en ciudades de provincia.

El examen escrito de conocimientos, se llevó a cabo el viernes 3 de enero a nivel nacional. En Lima, dicha prueba se realizó en el Liceo Naval Almirante Guise, mientras que en el interior los exámenes se rindieron en las ODES.

La prueba fue de carácter objetivo y sus resultados fueron procesados electrónicamente por la empresa OpciónScan. Aprobaron 123 postulantes de un total de 256 que participaron en la prueba. De los veintinueve postulantes inscritos en las ODES, solamente alcanzaron nota aprobatoria dos de Arequipa, dos de Trujillo, uno del Cusco y uno de Tacna.

El examen escrito de concepto se rindió el martes 7 de febrero en Lima y en las ODES. La formulación y evaluación del examen fue encargada al doctor Fabián Novak Talavera y al Magíster Javier García Díaz. En esta prueba aprobaron 84 postulantes de 123, entre ellos una de Arequipa, uno del Cusco, uno de Tacna y dos de Trujillo.

El examen médico se realizó el viernes 17 de febrero en Lima. Estuvo a cargo de un equipo de médicos especialistas de la empresa Servicios Integrales de Salud Preventiva (SISP), bajo la responsabilidad de la doctora Carmen Ramón Astocóndor. Los 84 postulantes evaluados fueron declarados aptos.

Para realizar el examen de inglés se recurrió a los servicios de la empresa Business Communications Consulting S.A.C. La prueba escrita se llevó a cabo el viernes 24 de febrero, mientras que el examen oral se desarrolló los

días 27 y 28 de febrero y el 1 de marzo. Aprobaron 59 postulantes de 84, incluidos una de Arequipa y dos de Trujillo.

El examen psicotécnico tuvo lugar el viernes 3 de marzo y estuvo a cargo de un equipo de especialistas bajo la responsabilidad de la empresa FelizMente Seguros. En esta prueba aprobaron 50 postulantes de 84, entre ellos una postulante de Arequipa y dos de Trujillo.

El examen psicológico estuvo conformado por dinámicas grupales que se llevaron a cabo los días 7 y 8 de marzo, y entrevistas psicológicas, que se efectuaron los días 9 y 10 de marzo, todas dirigidas por especialistas de la empresa FelizMente Seguros bajo la coordinación del Dr. Leopoldo Caravedo Molinari, su Gerente General. Aprobaron 29 postulantes de 50, incluyendo uno de Trujillo.

El examen oral de concepto se efectuó los días 20 y 21 de marzo dando como resultado 21 postulantes aprobados, entre ellos uno de Trujillo.

El jurado estuvo compuesto por los siguientes funcionarios diplomáticos y profesores universitarios (RM N° 0176/RE, de 01/03/2017):

- Embajador Néstor Francisco Popolizio Bardales, Viceministro de Relaciones Exteriores, quién lo presidió;
- Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;
- Embajador Javier Eduardo León Olavarría, Director General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Embajadora María Susana Landaveri Porturas, Jefa de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional;
- Magíster Santiago Pedraglio Mendoza, Profesor de la Academia Diplomática;
- Magíster Luis Alfonso García Corrochano Moyano, profesor universitario;
y,
- Magíster Josefina María del Carmen Del Prado Chávez Herrera, profesora universitaria.

Finalmente, mediante la Resolución Ministerial N° 238/RE, de fecha 22 de marzo de 2017, fueron incorporados, como alumnos del primer año, los primeros veinte postulantes, en el siguiente orden de mérito:

1. Silva Blanco, Adán
2. Egúsqüiza Orellana, José María
3. Zhou Li, Selena Yue
4. Paredes Moreno, Alejandro Horacio
5. Gallardo Garrath, Martín
6. Lescano Gonzales, Claudio Daniel
7. Dávila Elguera, Dáel Carlos
8. Rojas Peralta, Héctor Alfonso
9. Torres Pínguz, Daniel Armando
10. Bendezú Quispe, Juliana Grace
11. Ramírez-Gastón Lecca, Fernando
12. Silva Vargas, Carmen Mariela
13. Contreras Tacilla, Jorge Alberto
14. Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz
15. Gamarra Domínguez, Catherine Jeanette
16. Davis Gómez de la Torre, José Martín
17. Arévalo del Castillo, Karla Vanessa
18. Tenorio Pereyra, Julio Eduardo
19. Hernández León, Jesús André
20. Gálvez de Rivero, Juan Pablo

5. ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

5.1 PRIMER AÑO

1. Arévalo del Castillo, Karla Vanessa
2. Bendezú Quispe, Juliana Grace
3. Contreras Tacilla, Jorge Alberto
4. Dávila Elguera, Dáel Carlos
5. Davis Gómez de la Torre, José Martín
6. Egúsqüiza Orellana, José María
7. Gálvez de Rivero, Juan Pablo
8. Gallardo Garrath, Martín
9. Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz
10. Gamarra Dominguez, Catherine Jeanette
11. Hernández León, Jesús André
12. Lescano Gonzales, Claudio Daniel
13. Paredes Moreno, Alejandro Horacio
14. Ramírez-Gastón Lecca, Fernando
15. Rojas Peralta, Héctor Alfonso
16. Silva Blanco, Adán
17. Silva Vargas, Carmen Mariela
18. Tenorio Pereyra, Julio Eduardo
19. Torres Pinguz, Daniel Armando
20. Zhou Li, Selena Yue

Asimismo, en el año Lectivo 2017 los siguientes alumnos extranjeros fueron admitidos en el primer año, con el carácter de becados. Previamente se indica sus países de origen:

Costa Rica: Monge Blanco, Silvia Rebeca (Dos años)

Federación de Rusia: Elnikova, Victoria (Un año)

Guatemala: Mérida Zamora, Lidia Eugenia (Primer Semestre)

American University: Casas Reyes, Giovanna (Segundo Semestre)

5.2 SEGUNDO AÑO

1. Arosemena Granados, Juan Carlos
2. Breña Alegre, Jeancarlo Giovanni
3. Cano Choque, Aurora De La Libertad
4. Castañeda Landi, Bruno
5. Castro Cáceres, Diego Augusto
6. Coveñas Carrasco, Juan José
7. Deza Clavo, Haydée Mercedes de los Milagros
8. Gallegos Robles, Carmen Teresa
9. Gonzales Guerrero, Nataly Dayana
10. Hidalgo Gallegos, Alejandro
11. Jerí Amaya, Daphne Yoshabel
12. Jordán Bueno, Estefany Patricia
13. Ojeda Huerta, Elvis Renato
14. Ormeño Valdivia, Fiorella Alicia
15. Pedraza Ruiz, Giancarlo André
16. Pedroza Marín, David Carlos
17. Pérez Moscoso, Jorge Rodrigo
18. Piña García, Denny Eryck Nilson
19. Reggiardo Palacios, Giulliana
20. Rodríguez Sánchez, Diego Rodolfo
21. Rosadio Garcés, Samuel Isaías
22. Salazar Paiva, Jesús Franco
23. Tataje Maz, Tommy Bruce
24. Tello Huatuco, Iván Rancés
25. Torres Agurto, Juan Manuel
26. Urquizo Olazabal, Alison Anabella
27. Vallejo Bulnes, Rafael Ademahr
28. Zanella Giurfa, Matías
29. Zumarán Dávila, Walter Andrés

Asimismo, en el año Lectivo 2017 continuó sus estudios en el segundo año el alumno extranjero de España Youssef Louah Rouhhou.

6. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO DE ESTUDIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

— Arosemena Granados, Juan Carlos

El caso de la participación peruana en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) como una herramienta para incrementar su prestigio e inserción internacional.

— Breña Alegre, Jeancarlo Giovanni

Relación entre el Perú y los países Balcánicos no miembros de la Unión Europea: retos y perspectivas.

— Cano Choque, Aurora De La Libertad

Los acuerdos de hermanamiento como instrumento para el fortalecimiento de la asociación estratégica integral entre el Perú y la República Popular China.

— Castañeda Landi, Bruno

Recomendaciones para la posición del Estado peruano respecto de la regulación internacional sobre empresas transnacionales y derechos humanos.

— Castro Cáceres, Diego Augusto

Problemas en la ejecución de los Convenios de Ilo y su Protocolo Complementario y Ampliatorio.

— Coveñas Carrasco, Juan José

El rol de los garantes en la negociación entre Perú y Ecuador para el arribo del Acta de Brasilia de 1998.

— Deza Clavo, Haydée Mercedes de los Milagros

Análisis de la experiencia de la participación peruana en las Operaciones de Mantenimiento de Paz: MINUSTAH y MINUSCA.

— Gallegos Robles, Carmen Teresa

Implicancias del acuerdo final de paz en Colombia para la política exterior del Perú en materia de tráfico ilícito de drogas.

- Gonzales Guerrero, Nataly Dayana
Análisis de la Teoría de la Racionalidad Limitada en los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones del Perú en la década de 1990.
- Hidalgo Gallegos, Alejandro
Los mecanismos de participación de la Sociedad Civil como herramienta de Política Exterior en las relaciones bilaterales entre los Estados: el caso Perú – Chile.
- Jerí Amaya, Daphne Yoshabel
El uso de Declaraciones Interpretativas en la mitigación de riesgos derivados de los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
- Jordán Bueno, Estefany Patricia
Perú – Brasil: desafíos y oportunidades para el fortalecimiento de la relación bilateral.
- Louah, Youssef
Miembros de carteles comerciales en el marco del sistema multilateral de comercio internacional. Implicancias para el Perú.
- Ojeda Huerta, Elvis Renato
Escenarios para la gestión de recursos hídricos entre el Perú y Ecuador: el caso de la contaminación del río Puyango–Tumbes.
- Ormeño Valdivia, Fiorella Alicia
Acción diplomática de las misiones en el exterior para la promoción comercial del Perú, a partir de año 2012.
- Pedraza Ruiz, Giancarlo André
Análisis del Memorándum de Entendimiento entre el Perú y los Estados Unidos de América de 1997 en base a los casos (2012-2017) para una posible replicabilidad.
- Pedroza Marín, David Carlos
Reorientación de la política exterior del Perú en América Central: el Sistema de Integración Centroamericana como oportunidad para conseguir ser una potencia regional emergente.
- Pérez Moscoso, Jorge Rodrigo
Alcances para una política nacional marítima.

— Piña García, Denny Eryck Nilson

Las cláusulas habilitantes sobre enmiendas y su aplicación en los Tratados de Libre Comercio del Perú desde el año 2009.

— Reggiardo Palacios, Giulliana

El presupuesto por resultados en el proceso de modernización pública (2007-2017): Estudio del Programa Presupuestal N° 0133 “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática” en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

— Rodríguez Sánchez, Diego Rodolfo

Perú-OCDE: Estrategia comunicacional en torno a un eventual proceso de adhesión.

— Rosadio Garcés, Samuel Isaías

La política exterior del Reino de Arabia Saudita (2015-2017) y sus incidencias en la política exterior del Perú.

— Salazar Paiva, Jesús Franco

A través de los mapas: la cartografía y los mapas culturales como herramienta de la promoción cultural del Perú en el exterior.

— Tataje Maz, Tommy Bruce

La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular y su contribución en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Perú.

— Tello Huatuco, Iván Rancés

La inserción del Perú en las cadenas productivas de valor dentro de la Alianza del Pacífico.

— Torres Agurto, Juan Manuel

Del consenso al disenso. Reconfiguración de la dinámica temática del régimen internacional de control de estupefacientes a raíz de la emergencia de Estados que defienden una posición alternativa (2012 - 2016).

— Urquizo Olazabal, Alison Anabella

Análisis comparativo de las Relaciones Bilaterales Perú - Japón con los países de la región y perspectivas para su relanzamiento (2001-2017).

— Vallejo Bulnes, Rafael Ademahr

Estudio y perspectiva de las relaciones bilaterales entre el Perú y Rusia a la luz de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica (2015).

— Zumarán Dávila, Walter Andrés

Régimen de Nacionalidad de menores de edad adoptados en el exterior por nacionales peruanos.

7. CASO PRÁCTICO DE LOS ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO DE ESTUDIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMÁTICO DE CARRERA

— Arosemena Granados, Juan Carlos
Propuesta de participación de la Policía Nacional del Perú en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

— Breña Alegre, Jeancarlo Giovanni
La reapertura de la Misión Diplomática Permanente en Belgrado, Serbia.

— Cano Choque, Aurora De La Libertad
Propuesta para el desarrollo de un Centro Cultural y Centros de Estudios Peruanos en China.

— Castañeda Landi, Bruno
Participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en la elaboración e implementación de un “Plan de acción nacional sobre derechos humanos y empresas”.

— Castro Cáceres, Diego Augusto
Propuesta de lineamientos para el manejo de las oportunidades y sensibilidades derivadas del fomento del puerto de Ilo como salida para el comercio exterior boliviano.

— Coveñas Carrasco, Juan José
Propuesta de solución para el eje vial de integración Binacional Perú-Ecuador N° 5.

— Deza Clavo, Haydée Mercedes de los Milagros
Propuesta de Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas “Mujer, Paz y Seguridad”.

— Gallegos Robles, Carmen Teresa
Análisis de la situación de la ciudad de Caballococha con relación al problema de las drogas ilícitas.

— Gonzales Guerrero, Nataly Dayana
Propuesta de renegociación de APPRI ambiguos de antigua generación.

— Hidalgo Gallegos, Alejandro

Propuesta de Plan de Trabajo y Guía Procedimental para el diseño e implementación de mecanismos de participación de la Sociedad Civil como herramienta de Política Exterior en la relación bilateral Perú – Chile.

— Jerí Amaya, Daphne Yoshabel

Aplicación de las declaraciones interpretativas en la interpretación del estándar de trato justo y equitativo consignado en los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

— Jordán Bueno, Estefany Patricia

Propuesta de lineamientos para impulsar el Acuerdo de Complementación Económica (ACE-58) y el Acuerdo de Profundización Económica Perú-Brasil.

— Ojeda Huerta, Elvis Renato

Propuestas de lineamientos para la conformación del Grupo de Trabajo Binacional Multisectorial para la recuperación de la Cuenca Puyango-Tumbes.

— Ormeño Valdivia, Fiorella Alicia

Propuesta de lineamientos para el desarrollo de acciones de promoción comercial en las misiones del Perú en el exterior.

— Pedraza Ruiz, Giancarlo André

El robo y recuperación del Manto de Paracas y su relación con el Memorándum de Entendimiento de 1997.

— Pedroza Marín, David Carlos

Propuesta para fortalecer la participación del Perú en el Sistema de Integración Centroamericana: I Reunión del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres.

— Pérez Moscoso, Jorge Rodrigo

Propuesta de lineamientos para una Política Nacional Marítima.

— Piña García, Denny Eryck Nilson

Propuesta de establecimiento de lineamientos para la aplicación de las Cláusulas Habilitantes de Enmienda en los Tratados de Libre Comercio suscritos por el Perú.

— Reggiardo Palacios, Giulliana

Propuestas para la mejora del diseño del Programa Presupuestal N° 0133 “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática”.

— Rodriguez Sánchez, Diego Rodolfo

Perú - OCDE: Portal Web para un eventual proceso de adhesión.

— Rosadio Garcés, Samuel Isaías

La creación de una Oficina Comercial en la ciudad NEOM ubicada en el Reino de Arabia Saudita.

— Salazar Paiva, Jesús Franco

Aplicabilidad de la cartografía cultural según los alcances del Plan de política cultural del Perú en el exterior.

— Tataje Maz, Tommy Bruce

Propuesta de fortalecimiento de la cooperación descentralizada para el desarrollo de capacidades de los gobiernos subnacionales en el Perú”.

— Tello Huatuco, Iván Rancés

El sector cosmético nacional dentro de la Alianza del Pacífico.

— Torres Agurto, Juan Manuel

Revitalizando el liderazgo. Propuesta de armonización interna, consolidación externa y promoción integral de la política exterior peruana en materia de tráfico ilícito de drogas.

— Urquiza Olazabal, Alison Anabella

Propuesta de fortalecimiento de la cooperación con Japón a partir del proyecto de Televisión Digital Terrestre y su aplicación en la prevención de desastres.

— Vallejo Bulnes, Rafael Ademahr

El Perú, los Estados Unidos y la Federación de Rusia frente a la crisis venezolana: propuesta de posición peruana ante una eventual discusión del tema en el Consejo de Seguridad (2018 – 2019).

— Zumarán Dávila, Walter Andrés

Lineamientos para la inscripción de adopciones en las oficinas consulares del Perú en el exterior.

8. CLASE MAGISTRAL E INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO



8.1 PALABRAS DEL EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN, DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2017

Lima, 3 de abril de 2017

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ricardo Luna, honra doblemente a la Academia Diplomática. En primer lugar, con su presencia en este acto, para inaugurar el Año Lectivo 2017 de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Y, en segundo lugar, por haber decidido mantenerse como profesor de este centro de estudios, en el curso “Diplomacy”, dictado a los alumnos del Segundo Año, al igual como lo hizo por primera vez el año pasado con notable éxito, a decir de los propios alumnos.

También nos honra con su presencia el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, quien es el jefe del Servicio Diplomático de la República –y lo será, por tanto de los alumnos del Segundo Año que

concluyan satisfactoriamente sus estudios y demás requisitos para graduarse. Además es Presidente del Consejo Superior de la Academia Diplomática y acaba de presidir el Jurado del examen oral de concepto, en el concurso de admisión por el cual han ingreso a la Academia Diplomática 20 nuevos alumnos y alumnas.

Asimismo, deseo saludar la presencia del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Eric Anderson, quien colabora permanente con nosotros para que nuestra Academia Diplomática tenga los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir sus funciones.

Un reconocimiento especial al Dr. Farid Kahhat, distinguido internacionalista –a quien deseamos tener pronto en nuestra planta de profesores– por haber tenido la amabilidad de acceder a ilustrarnos con su Clase Magistral “Seguridad, Estado de la Cuestión”, que estoy seguro será de gran interés para todos los presentes y motivo de reflexión para nuestros alumnos.

Mi saludo cordial a los distinguidos representantes diplomáticos que nos acompañan a recibir a los alumnos de sus respectivos países, que gozan de la beca de estudios otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Finalmente, un abrazo a los colegas que me han antecedido en la dirección de la Academia Diplomática y, en particular a mi querida predecesora, Embajadora Liliana de Olarte de Torres Muga, actual Embajadora del Perú en la República Checa. Un recuerdo especial para mi jefe y amigo, el Embajador José de la Puente Radbill, fallecido hace pocos días, quien fuera Canciller de la República y Director de esta casa de estudios.

En primer lugar, deseo recibir con alegría y satisfacción a los 20 alumnos y alumnas que se han incorporado al Primer Año de estudios de nuestra Academia Diplomática. Les deseo éxito en sus estudios y que su paso por nuestras aulas sea una grata y fructífera experiencia, que les anticipe lo que significa ser miembros del Servicio Diplomático. Igualmente mi saludo cordial a los alumnos de Costa Rica, Guatemala y Rusia, que estoy seguro se integrarán plenamente a sus compañeros y a nuestro programa de estudios.

También extendiendo un saludo afectuoso a los 29 alumnos del Segundo Año y desearles que culminen exitosamente su Maestría para que en diciembre de este año podamos recibirlos como nuevos Terceros Secretarios de nuestro Servicio Diplomático. Asimismo, saludo a su colega de España, que viene desempeñándose con éxito en nuestra Academia, nuestro cariñoso recuerdo

para Fredy Salas que falleció el año pasado, mientras cursaba el primer año de estudios.

Este año tenemos algunos cambios en nuestra planta de profesores, muchos de ellos debido a que, en su calidad de miembros del Servicio Diplomático, han sido nombrados a desempeñar cargos en el exterior. Otros cambios se han producido por necesidad del funcionamiento de la Academia Diplomática a todos ellos agradezco el esfuerzo y la dedicación a nuestra casa de estudios y sin duda los vamos a echar de menos.

Quisiera también dar la bienvenida a los distinguidos catedráticos que se han incorporado este año a nuestro plantel de profesores:

- | | | |
|-----|--------------------------------|--|
| 1. | Emb. Librado Orozco: | Organismos Internacionales y Política Multilateral |
| 2. | Emb. Enrique Bustamante Llosa: | Derecho Consular |
| 3. | Emb. Alberto Campana Boluarte: | Comunicación Diplomática |
| | Min. Pedro Bravo Carranza | |
| 4. | Min. Hubert Wieland Conroy: | Historia de los Límites del Perú |
| 5. | Min. Hugo Pereyra Plasencia: | Historia Diplomática del Perú I (S. XIX-1945) |
| 6. | Min. Con. Rafael Suarez: | Promoción Económica |
| 7. | Min. Con. Julio Cadenillas: | Gestión Consular y Atención al Ciudadano |
| 8. | Dr. Javier Alcalde Cardoza: | Teoría de las RR.II. / Políticas Exteriores Comparadas |
| 9. | Dr. Roberto Lerner: | Liderazgo y Trabajo en Equipo |
| 10. | Dr. Juan Mendoza Pérez: | Economía Internacional |
| 11. | Dr. Alan Fairlie Reinoso: | Relaciones Económicas Internacionales |
| 12. | Mg. Luis Torres Paz: | Promoción Económica |
| 13. | Mg. Mónica Rosell: | Integración Económica |

Hay un nuevo curso en la maestría de segundo año, que es un curso sobre Negociaciones Económicas y Comerciales Internacionales que será dictado por el Economista Fernando González Vigil, y además colaborará en el curso que dictará el Embajador Luna, la Consejera Alejandra Tonsmann.

Finalmente, deseo agradecer a aquellos que continuarán brindando a nuestros alumnos sus conocimientos y experiencia:

1. Emb. Ricardo Luna
2. Emb. Hugo Palma Valderrama
3. Emb. Alejandro Gordillo Fernández
4. Emb. Arturo Montoya Stuva
5. Emb. Jorge Raffo Carbajal
6. Min. David Málaga Ego-Aguirre
7. Min. José Boza Orozco
8. Dr. Fabian Novak Talavera
9. Dra. Scarlett Rebeca O'Phelan Godoy
10. Dr. Enrique Obando Arbulú
11. Dr. Carl Johan Blydal
12. Mg. Luis García Corrochano
13. Mg. Santiago Pedraglio Mendoza
14. Dr. Claudio Herzka
15. Sra. Mónica Gros
16. Mg. Josefina del Prado
17. Mg. José Díaz Ismodes
18. Sr. Néstor Leonardo Arita Cueto
19. Sr. Roberto Rodolfo Landa Velarde
20. Mg. Antonio González Norris
21. Srta. Mare Gordillo Zlosilo
22. Sr. Alonso Ruiz Rosas Cateriano
23. Mg. Mildred Rooney
24. Lic. Catalina Salazar Herrera
25. Lic. Alvaro Paredes

Estoy seguro que este plantel de profesores brindará a nuestros alumnos y futuros diplomáticos, la mejor formación para desempeñar sus futuras responsabilidades Representa un cuerpo de excelencia del cual la Academia Diplomática se siente orgullosa.

En cuanto a la malla curricular, que tuvo una importante actualización el año pasado, solamente hemos incorporado un nuevo curso en el Segundo Año, titulado “Negociaciones Económicas y Comerciales Internacionales” que será dictado por el profesor Fernando González Vigil.

Por otro lado, con el esfuerzo y colaboración de profesores y alumnos, continuaremos profundizando y perfeccionando la aplicación del método de enseñanza interactivo por competencias, para desarrollar el pensamiento crítico y capacidad prospectiva a nuestros futuros diplomáticos.

Para concluir, deseo dar lectura –como ya lo hecho otras veces– a las palabras que pronunció el primer Director de nuestra Academia Diplomática, Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, el día de su inauguración hace 61 años, y que representa todo lo que nos hemos propuesto alcanzar el suscrito y los miembros de la Planta Orgánica durante nuestra presente gestión:

“Comencemos, en esta como en otras empresas del espíritu, bajo el signo de la fe y la confianza; pero estemos seguros, desde ahora, de que hemos de comprobar en el itinerario de nuestro esfuerzo que nunca acabaremos. No acabarán ni los que enseñan, ni los que estudian; porque la enseñanza no debe ser sino un reflejo, a veces luminoso pero a veces opaco, del estudio, y el estudio nunca concluye. La preparación más válida y sincera que dé nuestra Academia será la de enseñar a estudiar. Su mejor diploma debería tener por viñeta una interrogación y no un sello. Su mejor resultado no ha de ser entregar suavemente graduados a los trampolines de la burocracia, sino hombres aptos para seguir observando y juzgando, que en ello suele generarse la chispa flamígera de la creación”.

8.2 CLASE MAGISTRAL: "SEGURIDAD, ESTADO DE LA CUESTIÓN" A CARGO DEL DOCTOR FARID KAHHAT, INAUGURANDO EL AÑO LECTIVO 2017

Buenas tardes,

Básicamente trataré sobre las tendencias de evolución de la violencia política en el mundo, en décadas recientes. Adelanto la conclusión: las principales formas de violencia y coerción política en el mundo han disminuido en las últimas décadas, pero existe una gran excepción: el terrorismo, en particular el de carácter transnacional (que, en lo esencial, comprende Al Qaeda e ISIS).

La información que brindaré sobre la evolución de la violencia política en el mundo contemporáneo se nutre de fuentes que en su mayoría son de libre acceso, tales como base de datos sobre guerras internacionales, sanciones económicas, conflictos entre Estados que no alcanzan el nivel de una guerra, bases de datos sobre terrorismo en general (por ejemplo, de la Universidad de Maryland) y sobre terrorismo suicida en particular (de la Universidad de Chicago). Esa información es relativamente benigna, contrastada con la

sensación de zozobra que podría sugerir el acceso masivo a noticias a nivel global y en tiempo real (lo cual es un fenómeno relativamente nuevo).

Por un lado, las guerras (definidas como conflictos armados que provocan al menos mil muertes en combate) han caído en un 88% entre 1998 y 2010 (sea que hablemos de guerras civiles o de guerras inter-estatales). Por otro lado, los conflictos armados que no alcanzan el umbral de los mil muertos en combate, caen 40% entre 1990 y 2005, crecen 25% entre 2003 y 2008, pero vuelven a disminuir a partir del año 2009.

Las guerras inter estatales caen 80% entre 1990 y principios de este siglo y no hay ninguna guerra inter-estatal entre 2004 y 2010, un período de tiempo inusualmente prolongado. Más aún, no se ha producido ninguna guerra entre grandes potencias militares desde 1945, es decir, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Se trata del mayor período de tiempo sin conflictos bélicos entre grandes potencias militares desde la denominada Paz de Westfalia, a mediados del siglo XVII (que da origen al sistema internacional contemporáneo, incluyendo el período que media entre la Guerra Franco-Prusiana y la Primera Guerra Mundial).

No sólo tenemos menos guerras, sino que producen menos bajas que en el pasado. Por ejemplo, los conflictos armados internacionales del siglo XXI producen 90% menos bajas mortales que los de la década del cincuenta del siglo pasado. El número de guerras civiles había disminuido un 75% entre 1992 y 2013, pero este último año marca un punto de inflexión. Un estudio señala que, desde 2013, tanto el número de conflictos armados como el número de muertes en combate crecen a nivel mundial. Pero habría que colocar esa información en perspectiva. En primer lugar, el número de conflictos armados y de víctimas mortales producto de esos conflictos palidece en comparación a lo que conocimos durante la Guerra Fría. En segundo lugar, según una investigación, desde 2012 la mitad de las bajas mortales producidas por las guerras en el mundo se produjeron en uno solo país: Siria.

Cabría preguntarse entonces sobre el origen de esas tendencias. Una de las explicaciones sugeridas para la tendencia a la disminución del número de conflictos internacionales es la interdependencia económica. El argumento es relativamente simple: el empleo de la fuerza entre Estados económicamente interdependientes tiene un elevado costo de oportunidad. Es decir, es más costoso sostener un conflicto armado con un Estado con el cual se mantiene un alto nivel de interdependencia económica. Ello es así porque



los Estados involucrados podrían estar destruyendo los mercados destino de sus exportaciones, o la economía de Estados que son de fuente inversión extranjera en su propia economía.

Sin embargo, algunos autores realistas podrían recordar que la interdependencia económica eleva el costo de las guerras pero no basta para prevenirlas. El ejemplo que suelen citar es el de Norman Angell, quien publica en 1910 un libro titulado “La Gran Ilusión”. Se atribuye a esa obra el argumento según el cual el alto grado de interdependencia económica que existía en aquel entonces entre Gran Bretaña y Alemania hacía virtualmente imposible una guerra entre esos Estados. De hecho, hacia inicios del siglo XX Gran Bretaña era el primer socio comercial de Alemania y Alemania era el segundo socio comercial de Gran Bretaña. Habría que añadir que parte de lo que hoy conocemos como “Globalización” no es un fenómeno inédito. Por ejemplo, uno de los criterios con base en los cuales podríamos medir el grado de inserción de un Estado en la globalización económica, es la proporción que representa el comercio exterior en su economía. Pues bien, el comercio exterior de Gran Bretaña y Alemania probablemente representaba una proporción similar del PBI a inicios del S. XX de lo que representa a inicios del S. XXI. Entonces esos Estados no sólo eran grandes socios comerciales sino que, además, su comercio exterior representaba una proporción de su economía tan significativa como hoy en día.

Sin embargo, sabemos que en 1914 (cuatro años después de la publicación del libro de Angell), se inicia la Primera Guerra Mundial y ésta enfrenta como rivales a Gran Bretaña y Alemania (entre otros Estados). Otro argumento sugiere que la interdependencia económica entre Gran Bretaña y Alemania

habría propiciado errores de cálculo que contribuyeron a precipitar el inicio de la Primera Guerra Mundial. Según ese razonamiento, fue precisamente porque Alemania era el segundo socio comercial de Gran Bretaña que ésta no expresó de manera pública y clara su determinación de honrar sus alianzas con Rusia y Francia en la eventualidad de ser atacados por Alemania.

El punto, sin embargo, es que en “La Gran Ilusión” Norman Angell jamás dijo que una guerra entre grandes potencias que son económicamente interdependientes fuera imposible. Lo que dijo es que, en un mundo altamente interdependiente en lo económico, la riqueza ya no se transfiere a través de la conquista. Y añade textualmente lo siguiente: “¿debemos asumir que aquello que es evidente para el banquero –es decir, que el repudio de los compromisos y el saqueo financiero son una auténtica estupidez y un suicidio comercial- habrá de permanecer por siempre fuera de la comprensión de los gobernantes?”. En otras palabras, lo que Angell sugería era que una guerra entre potencias altamente interdependientes en el plano económico sería estúpida y suicida pero no imposible. Podría decirse en retrospectiva que Angell tuvo razón. En efecto, todas las partes involucradas en lo que sería la Primera Guerra Mundial creyeron que esta iba a ser relativamente breve, pero duró cuatro años estancada en frentes que no se movieron por mucho tiempo, produjo más de 11 millones de muertes y no resolvió los problemas que le dieron origen (como prueba el hecho de que un par de décadas después tuviésemos otra conflagración aún más destructiva, la Segunda Guerra Mundial).

Angell apelaba a la racionalidad de los actores políticos y si algo sabemos por el aporte de los psicólogos dedicados a la denominada economía conductual es que no siempre los seres humanos somos actores racionales que hacemos cálculos costo-beneficio relativamente fidedignos al intentar actuar en interés propio. Existen sesgos psicológicos relativamente comunes, identificados por los profesionales en la disciplina. Daniel Kahneman, por ejemplo, psicólogo de profesión pero que tiene un premio Nobel en economía, ha comenzado a estudiar el tema de cómo los sesgos psicológicos afectan los conflictos armados y concluye que “estos sesgos psicológicos inclinan a los líderes nacionales a exagerar la presunta intención hostil de un adversario, a juzgar en forma errónea cómo sus propias intenciones son percibidas por ese adversario, a ser demasiado optimistas cuando se inician las hostilidades, y renuentes en exceso a hacer concesiones substantivas en una negociación”. En conjunto, estos sesgos psicológicos contribuyen a conductas belicistas y, como consecuencia de ello, “se hace más fácil comenzar una guerra, y más difícil ponerle fin”. Podría decirse, por ejemplo, que el culto a la ofensiva,

el criterio según el cual dar inicio a las hostilidades permitiría un triunfo categórico en poco tiempo y a un costo relativamente bajo, era un sesgo psicológico que contribuyó al inicio de la Primera Guerra Mundial.

El punto es, sin embargo, que precisamente porque esos sesgos psicológicos han sido investigados, podemos identificarlos y prevenir sus efectos sobre el proceso de toma de decisiones y, en ese sentido, Angell tampoco se equivocaba sobre el pensamiento liberal en relaciones internacionales. No es cierto, por ejemplo, que éste se funde en una concepción cándida sobre la naturaleza humana. Angell no partía de una presunción benigna sobre la naturaleza humana sino de las mismas premisas de Kant, quien en “La Paz Perpetua” decía que incluso demonios, a condición de que fueran racionales, podrían reconocer la existencia de múltiples circunstancias bajo las cuales la guerra no sería un medio eficaz para lograr objetivos políticos.

Los sesgos psicológicos descritos pueden ser estudiados, comprendidos y evitados. De cualquier modo, nadie sostiene que la interdependencia económica sea el único factor en el mundo contemporáneo que contribuye a explicar la reducción del número de conflictos armados. No discutiré aquí el tema de la denominada Paz Democrática pero, al margen del debate sobre cuáles podrían ser las causas de la correlación entre democracia y paz, el punto es que hay una correlación empírica que se sostiene a través del tiempo: no existen casos de guerras entre democracias consolidadas. El argumento no es que las democracias sean intrínsecamente pacíficas, ni que sean más pacíficas que otras formas de regímenes políticos: es simplemente que las democracias son pacíficas entre sí.

Por otro lado, existen causas que incluso el pensamiento realista aceptaría como explicaciones verosímiles de la reducción en el número de conflictos armados: el grado de poder destructivo de las nuevas tecnologías militares. Así, cuando nos referimos a la relación bilateral más importante del mundo en el presente y en el futuro inmediato, la relación entre Estados Unidos y China, no hablamos únicamente de dos economías altamente interdependiente cuyo comercio bilateral debe superar los 600 mil millones de dólares, ni de que las reservas internacionales chinas contengan 1.3 trillones de dólares en bonos del tesoro estadounidense. Estamos hablando, además, de potencias nucleares, entre las cuales prevalece el principio de la destrucción mutua asegurada.

Eso aplica a la denominada teoría de la transición de poder (tributaria del pensamiento realista). Esta postula que, en el pasado, la única forma

verosímil de evitar las guerras entre las principales potencias militares del sistema internacional era que la potencia ascendente fuese aliada de la potencia declinante, porque compartía con ella el interés en preservar el orden internacional existente. Ese fue el caso, por ejemplo, de la transición de la Pax Británica a la Pax Americana. Al respecto, habría que decir que la teoría de la transición de poder no parece tener un sólido sustento empírico o lógico (por ejemplo, cuando hablamos de la transición de poder entre grandes potencias militares en el sistema internacional contemporáneo, estamos hablando de un número pequeño de casos, con base en los cuales es difícil extraer conclusiones generalizables). Sin embargo, en cualquier caso, dados el alto grado de interdependencia económica y la capacidad de destrucción mutua asegurada, es virtualmente imposible concebir un escenario en el que una guerra sin cuartel entre China y los Estados Unidos sea un medio eficiente para resolver conflictos de interés.

No estamos diciendo que no exista ninguna posibilidad de que se produzca un conflicto armado entre esos Estados, pero cuando uno revisa las estimaciones del régimen chino sobre las amenazas a su seguridad, este no se plantea la hipótesis de una guerra directa y generalizada con los Estados Unidos. China tiene conflictos territoriales con casi todos sus vecinos y casi todos ellos son aliados militares de los Estados Unidos. El temor es que escalen uno o más de esos conflictos territoriales y que Estados Unidos intente organizar un bloqueo naval en coordinación con sus aliados regionales. Cuando uno revisa la lista de Estados que tienen conflictos territoriales con China, estos van en una línea que inicia con Japón en el norte hasta Camboya en el Sur, y en el trayecto hay varios archipiélagos e islas que son aliados de los Estados Unidos.

Ese escenario contribuye a explicar los acuerdos que China suscribe con Rusia en materia energética. Porque el petróleo y el gas que Rusia podría exportar a China llegarían a través de oleoductos y gasoductos que los transportarían por tierra de un Estado al otro. Es decir, no serían transportados a través de buques tanque que podrían ser víctimas de un posible bloqueo naval. Por razones similares, los principales Estados europeos buscan diversificar sus fuentes de abastecimiento energético, para reducir su dependencia de las importaciones de gas procedentes de Rusia. Lo cual a su vez explica el interés de Rusia por acceder al mercado chino.

Algunos autores realistas sugieren que la rivalidad entre China y los Estados Unidos podría derivar en una reedición del orden bipolar que prevaleció

durante la Guerra Fría. Hay dos problemas con esa presunción. El primero es que si definimos el sistema internacional no solo con base en el poderío relativo de los Estados sino además como la capacidad de estos de crear un orden estable en sus respectivas esferas de influencia, algunos autores o bien cuestionarían la pertinencia del concepto de polaridad para entender el sistema internacional, o bien dirían que estamos ante la emergencia de un sistema apolar. Ese sería el caso porque las principales potencias no parecen tener la capacidad o la voluntad de asumir el costo que implica construir un orden estable en sus respectivas esferas de influencia, para no mencionar el sistema internacional en su conjunto (equivalente, por ejemplo, al orden de la posguerra que construyó Estados Unidos, basado en las instituciones de Bretton Woods y en alianzas militares, como la OTAN).

Por último, existe una excepción a la tendencia decreciente señalada anteriormente en materia de violencia política a nivel mundial: el terrorismo transnacional o, como lo denominó en su momento el gobierno estadounidense, el “terrorismo de alcance global” (es decir, Al Qaeda e ISIS). Habría que partir de la constatación de que, tras el 11 de Septiembre de 2001, la guerra que inició el gobierno de los Estados Unidos contra esa forma de terrorismo, ha resultado contraproducente. Según las bases de datos disponibles, las muertes por terrorismo a nivel mundial venían cayendo antes de 2001. Ese año hay un repunte (alrededor de 4,000 muertes en todo el mundo), que se explica en lo esencial por los atentados del 11 de Septiembre. Tras el inicio de la denominada guerra contra el terrorismo de alcance global, el número de muertes por terrorismo a nivel mundial crece más de cuatro veces, hasta frisar las 18,000 en 2013. Tras la creación de ISIS en 2014 (producto de una mutación de Al Qaeda en Irak, organización que no existía antes de la invasión de ese país por parte de los Estados Unidos), esa cifra crece en un 80% hasta alcanzar un total de 32,658 víctimas mortales en 2015 (un 90% de las cuales eran de religión musulmana, según fuentes del gobierno de los Estados Unidos). Se trata de muertes causadas, en lo esencial, por organizaciones que, según las estimaciones que cita el documental de la CNN “Why do they hate us?”, cuentan con entre 100 y 200,000 integrantes a nivel mundial. Organizaciones que, por lo demás, no cuentan con aviación, marina o armas de destrucción masiva y que apenas si poseen piezas de artillería o vehículos blindados. Y enfrentan a los servicios de inteligencia y las fuerzas armadas con mayor dotación de recursos sobre la faz de la tierra.

Todo lo cual sugiere, prima facie, que la estrategia seguida contra esa amenaza ha sido contraproducente. Una de las explicaciones para eso tiene

que ver con la motivación identificada por Robert Pape en una investigación de 2010 (es decir, anterior al surgimiento del Daesh) sobre terrorismo suicida, la cual se basa en la mayor base de datos que existe sobre ese tema (la que el propio Pape contribuyó a diseñar en la Universidad de Chicago): “Más de 95% de todos los ataques suicidas son en respuesta a la ocupación extranjera”. Por ejemplo, antes de la invasión y ocupación de Iraq en 2003, no se habían registrado atentados suicidas en ese país. Según Fareed Zakaria hacia 2008 el 80% de los atentados suicidas en el mundo se concentraban en Afganistán (otro país ocupado tras el 11 de Septiembre de 2001) e Iraq. Y hacia mediados de 2015 (ya con Daesh en escena), el total de ataques suicidas perpetrados en Irak llegaba a 1,892.

Concluamos, sin embargo, poniendo esa información en perspectiva. El terrorismo no ha sido nunca la principal causa de muerte por violencia política en el mundo. De hecho, en algunos años solo la guerra en Siria produjo un número de víctimas mortales mayor que el conjunto de las acciones terroristas a nivel mundial.

9. MALLA CURRICULAR Y PROFESORES

9.1 PRIMER AÑO - I SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Ciencia Política 3 créditos Dr. Carl Johan Blydal	La evaluación de la realidad política se apoya en un marco teórico que facilita la comprensión de las fuerzas de poder y su interacción social, así como su influencia en las distintas formas de gobierno.
Derecho Diplomático 2 créditos Min. David Málaga Ego-Aguirre	Se estudiará el marco jurídico que regula las relaciones diplomáticas de los Estados, la aplicación e interpretación de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas; así como la organización del Estado peruano para las relaciones internacionales, incluyendo la legislación del Servicio Diplomático de la República.
Derecho Internacional I (Introducción al D.I.P. y Sujetos de Derecho Internacional) 3 créditos: Dr. Fabián Novak Talavera	El curso ofrecerá una introducción de los conceptos básicos del Derecho Internacional, tales como el Estado, las organizaciones internacionales, individuos, los grupos beligerantes, los movimientos de liberación nacional, las empresas transnacionales entre otros, cuyas relaciones son reguladas por las diversas fuentes de esta disciplina. Igualmente, en ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como distinguir los diferentes mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de solución pacífica de controversias.

Economía Internacional
4 créditos
Econ. Juan Mendoza Pérez

El curso abordará los fundamentos de economía internacional, las principales teorías de la economía abierta y del comercio internacional, las principales variables macroeconómicas, los flujos internacionales de bienes, capitales, servicios y personas, así como las implicancias para la economía nacional de las tendencias en el comercio exterior y en los mercados claves para el desarrollo internacional de las empresas peruanas.

Historia Diplomática del Perú I (S. XIX-1945)
2 créditos
Min. Hugo Pereyra Plasencia
Dra. Scarlett O'Phelan Godoy

Este curso estudiará los temas más importantes de la política exterior del Perú desde el nacimiento del estado peruano hasta el año 1945. El hilo conductor del curso es el estudio de los diagnósticos, acciones y proyecciones de la política exterior peruana, modelados en base a las circunstancias históricas, a los intereses y a las especificidades del país. Dentro de este gran marco, y con un sentido más específico, el curso prestará especial atención a la formación y al desempeño de la diplomacia peruana durante el período bajo estudio.

Seguridad Regional e Internacional
3 créditos
Dr. Enrique Obando Arbulú

El curso analiza las nociones fundamentales que se manejan en el campo de la seguridad internacional, a partir de un enfoque de los instrumentos y mecanismos globales y regionales de seguridad y la presentación de casos prácticos. Estudiará las amenazas tradicionales y nuevas que enfrentan los actores estatales en la era de la globalización, con una visión comprehensiva de la seguridad internacional y sus implicancias para el Perú. Asimismo, se analizarán las nuevas tendencias como, por ejemplo, la seguridad cooperativa.

<p>Teoría de las Relaciones Internacionales 3 créditos Dr. Javier Alcalde Cardoza</p>	<p>El curso está orientado al conocimiento de las diferentes corrientes teóricas que existen sobre las relaciones internacionales, desde el realismo político hasta las teorías críticas y postmodernistas. El dictado del curso tendrá una orientación práctica, en el que se promoverá el análisis y la discusión académica.</p>
---	--

Seminarios

<p>Ética Diplomática 12 horas Emb. Alejandro Gordillo Fernández</p>	<p>En el curso se darán a conocer los valores consustanciales de la diplomacia peruana, los dilemas éticos y aparentes conflictos que entre ellos puedan originarse y la manera de resolverlos, a partir de estudio de casos emblemáticos.</p>
---	--

<p>Liderazgo y Trabajo en Equipo 16 horas Dr. Roberto Lerner</p>	<p>En el curso se discutirá y tratará la importancia de ejercer el liderazgo en la función diplomática y la forma de construirlo y ejercerlo, las nuevas tendencias en la conducción de las relaciones humanas en las organizaciones, así como las técnicas para motivar el trabajo en equipo.</p>
--	--

<p>Escritura Académica 21 horas Dra. Elizabeth Tavera Peña</p>	<p>El curso se enfoca en la actualización de temas ortográficos y gramaticales necesarios para la adecuada escritura de textos de naturaleza académico-formal tomando como referencia las últimas recomendaciones de la Real Academia Española. Asimismo, ofrece variadas actividades para practicar las principales características de estilo de una buena redacción académica: planificación, organización, claridad, pertinencia, respaldo teórico, coherencia, cohesión y corrección.</p>
--	---

9.2 PRIMER AÑO - II SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Derecho Consular 3 créditos Emb. Enrique Bustamante Llosa	El curso estudiará el marco jurídico internacional que regula las relaciones consulares (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares), el Reglamento Consular, los mecanismos para la protección de los menores así como también los sistemas de reconocimiento de la validez de documentos extranjeros y el Convenio de la Apostilla de la Conferencia de La Haya, entre otros. Asimismo se abordarán las reglas para dirimir conflictos de jurisdicción internacionales; los conflictos de ley aplicable y los conflictos de ejecución y determinación de la condición jurídica de los extranjeros, estudiándose casos específicos.
Derecho Internacional II (Fuentes del Derecho Internacional) 3 créditos Mg. Luis García Corrochano	El curso estudiará las fuentes del derecho internacional público, como la costumbre internacional, las resoluciones, la doctrina, la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales, y especialmente los tratados internacionales.
Historia de los Límites del Perú 3 créditos Min. Hubert Wieland Conroy	El curso estudiará el proceso de conformación del espacio geográfico bajo la jurisdicción y soberanía del Estado Peruano, la definición de sus fronteras y límites en el contexto de sus relaciones vecinales y regionales. Cada límite será abordado como un caso de estudio de las Relaciones Internacionales.
Historia Diplomática del Perú II (1945-XXI) 2 créditos Min. José Boza Orozco	Se estudiará el contexto de las negociaciones diplomáticas y tratados que tuvieron lugar durante el período comprendido entre el gobierno de Bustamante y Rivero

<p>Dra. Scarlett O'Phelan Godoy</p>	<p>hasta la actualidad. El dictado de clases se complementará con el intercambio de ideas y la discusión de los textos designados para lectura.</p>
<p>Organismos Internacionales y Política Multilateral. 3 créditos Emb. Librado Orozco Zapata</p>	<p>El curso busca señalar los principales problemas y desafíos que enfrentan estas organizaciones a partir de un pensamiento analítico y la discusión e interacción de los temas de la agenda multilateral y la posición del Perú sobre ellos, incluyendo ejercicios en los que se asuman distintas posiciones que pueden sustentarse en el proceso de negociación.</p>
<p>Políticas Exteriores Comparadas 3 créditos Dr. Javier Alcalde Cardoza</p>	<p>El curso ofrece una visión específica de las políticas exteriores actuales de un conjunto de Estados seleccionados, considerados como los más representativos e influyentes en América, Europa y Asia. Se estudiarán los casos de Brasil, México, Argentina, Chile, Bolivia y particularmente, Estados Unidos. De manera menos extensa, se incorpora el escenario europeo los estados de Alemania, España, Francia y Reino Unido; y la Unión Europea. En el ámbito euroasiático se incluye India, Japón y Rusia.</p>
<p>Relaciones Económicas Internacionales 3 créditos Dr. Alan Fairlie Reinoso</p>	<p>El curso revisará el surgimiento del Derecho Internacional Económico y sus fuentes “no convencionales”, su ubicación en el contexto del Derecho Internacional Público, así como las principales instituciones jurídicas que han surgido en ese marco desde el fin de la II Guerra Mundial. Se examinará la Conferencia de La Habana y el fracaso de la Carta de La Habana y las bases por ella dejadas para lo que serían el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y la Organización Mundial de Comercio (GATT/OMC), respectivamente. Igualmente, la arquitectura económico-financiera creada a partir de los acuerdos de</p>

Bretton Woods y Dumbarton Oaks; el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como los elementos claves de la inversión extranjera, su evolución y problemática así como la estructura y funcionamiento de la Banca Internacional y los sistemas de financiamiento mundial. Adicionalmente se abordarán los nuevos acuerdos económicos de comercio y de cooperación TLC, TPP y otros mecanismos similares de alcance regional o impacto global.

Seminarios

Metodología de la Investigación en Relaciones Internacionales 16 horas Mg. Mildred Rooney Paredes	El curso se centrará en enseñar las principales técnicas de investigación, de recojo y organización de la información, el procesamiento y análisis, aplicables al estudio de las Relaciones Internacionales. Para ello, se hará especial énfasis en el uso de las fuentes virtuales de información.
--	---

9.3 SEGUNDO AÑO - I SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Teoría y Práctica de la Negociación Internacional (casos de Negociación Internacional) 2 créditos Min. José Boza Orozco	El curso estudiará las técnicas y enfoques más importantes para la negociación, tanto bilateral como multilateral. Se facilitará la comprensión de los diversos factores que influyen en el proceso de negociación internacional, en particular, los referidos al poder, las políticas internas y los contextos culturales. Se conocerán las diversas aproximaciones que existen sobre el proceso de negociación, por ejemplo, el modelo de Harvard. Se examinarán casos

emblemáticos y se desarrollarán ejercicios de negociaciones simuladas. El curso también analizará emblemáticos casos peruanos de negociación internacional que permitirán profundizar el debate y extraer reflexiones sobre cómo obtener mejores resultados.

Gestión Pública

4 créditos

Emb. Jorge Raffo Carbajal

Mg. José Díaz Ismodes

En el curso se abordará el Sistema de Planeamiento Estratégico y la estructura administrativa del Estado, para luego centrarse en el Planeamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores y el proceso de su modernización.

También se abordará el sistema de racionalización y procesos del Ministerio, el presupuesto por resultados, el sistema de control interno, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Finalmente la gestión del talento humano (SERVIR, MRE)

Comunicación Diplomática

2 créditos

Emb. Alberto Campana

Boluarte

Min. Pedro Bravo Carranza

El curso proporcionará a los alumnos los conocimientos propios de la comunicación y redacción diplomática escrita, destacando la naturaleza y características de los documentos esenciales para la toma de decisiones y la gestión diplomática, así como las circunstancias que determinan su uso, tanto en lo bilateral (Notas diplomáticas, Aide Memoire, comunicados, declaraciones, etc.), como en lo multilateral (elaboración de agendas, preparación de discursos, presentaciones, grupos de trabajo, proyectos de resolución, actas, relatoría, etc.). Igualmente, se discutirán los principales ejemplos de la expresión oral diplomática en diversos escenarios (conferencias, ruedas de prensa, etc.). Sobre esta base, el curso asumirá un carácter esencialmente práctico a través de ejercicios de elaboración de notas

diplomáticas, comunicados conjuntos, ayudas memoria y las notas de prensa, entre otros.

<p>Gestión Consular y Atención al Ciudadano 3 créditos Min.Con. Julio Cadenillas</p>	<p>El curso estudiará la función consular a través de los servicios que ofrecen los consulados y las diversas oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en el aspecto teórico como práctico. Asimismo, se estudiarán las principales herramientas de la gestión consular, incluyendo conocimientos de derecho notarial y registral. A través de la práctica y participación en talleres, conocerán los principales servicios que se ofrecen a los connacionales.</p>
--	--

<p>Política Internacional Contemporánea 3 créditos Mg. Josefina del Prado Chávez Herrera</p>	<p>El curso proporcionará las herramientas de análisis e interpretación de los temas centrales de la agenda mundial, conociendo los principales focos de conflicto y áreas de tensión, así como los principales asuntos globales contemporáneos, identificando actores, estructuras y procesos en el actual orden mundial. Se abordarán los temas críticos de la agenda mundial, tales como Medio Ambiente, Drogas, Derechos Humanos, Democracia, Terrorismo, Crimen Organizado, Migraciones, conflicto religioso, entre otros.</p>
--	---

<p>Promoción Económica 2 créditos Mg. Julio Torres Paz Min.Con. Rafael Suárez Peña</p>	<p>El curso abordará la política de promoción económica del Perú, en sus aspectos comerciales, turístico y de inversiones. Se identificarán las principales fortalezas, amenazas, riesgos y oportunidades. Se analizarán de manera especial los Tratados de Libre Comercio, vigentes y en negociación, su implementación y proyección, así como la necesidad de coordinación entre las entidades estatales vinculadas a la promoción económica.</p>
--	---

<p>Integración Económica 2 créditos Mg. Mónica Rosell</p>	<p>El curso analizará la teoría de integración económica y la forma cómo ha evolucionado hasta nuestros días. Asimismo, abordará los esquemas de integración más importantes a nivel internacional y regional, como Comunidad Andina, Mercosur, Alianza del Pacífico, NAFTA, UE, EFTA, ASEAN, APEC, etc.</p>
---	--

<p>Diplomacy 2 créditos Emb. Ricardo Luna Mendoza Asistente de Cátedra: Con. Alexandra Tonsmann Foppiani</p>	<p>This matter is an introduction to the subject of diplomacy. It aims to trace its evolution in theory and practice, the sequence of its intellectual and institutional features and its links to both history and international relations. It will study its gradual transformation from an improvised state practice to an increasingly refined process, concept and institution, from the Renaissance to the present. To this end, it will focus on comparative phases, salient practitioners and major transitions.</p>
--	--

Seminarios

<p>Seminario sobre Política Exterior y Defensa Nacional 16 horas Emb. Hugo Palma Valderrama</p>	<p>El seminario buscará desarrollar una visión compartida del planeamiento estratégico de la política exterior y la defensa nacional e incluirá un ejercicio teórico práctico del manejo de situaciones de crisis. Se realizará conjuntamente con la participación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas y la colaboración de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior.</p>
---	---

<p>Seminario de Tesis I (Asesoría para la elaboración de Tesis) 32 horas Lic. Catalina Salazar Herrera Sr. Alvaro Paredes</p>	<p>El Seminario desarrollará la metodología que se requiere para la elaboración de estudios e investigaciones científicas. Orientará al alumno, a fin que pueda canalizar sus esfuerzos durante sus prácticas profesionales. Asimismo, desarrollará la elaboración de “Policy Papers”,</p>
---	--

Dra. Milagros Revilla (a partir de julio) pautas para el trabajo monográfico y la orientación para el desarrollo de las tesinas y casos prácticos.

Escritura Académica
14 horas
Dra. Elizabeth Tavera Peña

El curso se enfoca en la actualización de temas ortográficos y gramaticales necesarios para la adecuada escritura de textos de naturaleza académico-formal tomando como referencia las últimas recomendaciones de la Real Academia Española. Asimismo, ofrece variadas actividades para practicar las principales características de estilo de una buena redacción académica: planificación, organización, claridad, pertinencia, respaldo teórico, coherencia, cohesión y corrección.

Seminario Integración Unión Europea
20 horas (del 8 al 12 de mayo)
Profesores del Colegio de Europa en Brujas

Se trata de un seminario interactivo complementario al curso de integración, diseñado a la medida con una dinámica y enfoque crítico que abordará la estructura y los principales procesos de que se desarrollan en la Unión Europea, incluyendo: sus mecanismos de toma de decisiones y la formación de políticas; Los retos y problemas que encara, desde el euroescepticismo, las crisis financieras, hasta las crisis en su política de derechos humanos y migratoria; El rol de los bancos centrales como actores de la estabilidad; La temática de seguridad, así como proyección y vinculación de la UE con otros actores regionales, en particular América Latina y el Perú. Los mecanismos de concertación y cooperación; las tendencias futuras y los retos que representan las nuevas amenazas y cambios prospectivos.

9.4 SEGUNDO AÑO - II SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Administración de las Misiones en el Exterior 2 créditos Emb. Jorge Raffo Carbajal Néstor L. Arita Cueto Roberto R. Landa Velarde	El curso tendrá una orientación práctica, con particular énfasis en los aspectos normativos, organizativos y de funcionamiento de la administración y gestión de las distintas misiones del Perú en el exterior, incluirá análisis de casos y se complementará con el curso de Gestión Pública.
Protocolo, Ceremonial de Estado y Etiqueta 2 créditos Emb. Arturo Montoya Stuva	El curso desarrolla todos los aspectos atinentes a la regulación y la práctica del Ceremonial de Estado, el Protocolo y la etiqueta inherentes a la función diplomática. Se pondrá énfasis en casos prácticos en el Perú y en el extranjero.
Diplomacia Pública 2 créditos Sr. Santiago Pedraglio Mendoza	El curso ofrecerá las herramientas conceptuales que permitan al diplomático mantener relaciones adecuadas con los medios de información, tanto del Perú como del país en el cual se encuentre acreditado y proyectar a través de ellos los intereses del Perú. Se estudiará, a modo de caso práctico, el manejo de la prensa durante el proceso contencioso del Perú con Chile en la CIJ.
Cooperación para el Desarrollo 1 crédito Mg. Antonio González Norris	En el curso se analizará la problemática asociada a la cooperación internacional, concediendo particular atención a su evolución y a sus nuevas modalidades de acción e intervención, su relación con las políticas públicas nacionales, así como el impacto de las políticas de cooperación en la evolución económica del país. Complementariamente, se analizará el surgimiento de nuevos donantes, el

fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, la cooperación triangular, así como la cooperación como instrumento de la política exterior. Se estudiarán casos prácticos.

Prospectiva de las
Relaciones Internacionales
2 créditos
Sr. Claudio Herzka
Sra. Mónica Gros

El curso examinará el acelerado proceso de cambio impulsado por los avances en la ciencia y tecnología y los métodos de anticipación estratégica, incluyendo la descripción de las principales fuentes de información. Se abocará a revisar las principales megas tendencias y sus consecuencias más impactantes sobre el Perú y su contexto. Se destacará las distintas explicaciones que ofrecen los marcos conceptuales alternativos a estas tendencias y como las mismas derivan en opciones y líneas de acción diferentes. Se dará énfasis a la utilización de casos prácticos de ejercicios de anticipación estratégica que analicen opciones para la política exterior peruana.

Promoción Cultural
1 crédito
Sr. Alonso Ruiz Rosas
Cateriano

En el curso se tratarán las diversas modalidades de promoción cultural utilizadas como parte de la política exterior, así como las medidas y estrategias para proteger, promover y difundir el patrimonio cultural peruano, se abarcarán otras áreas relacionadas, como la promoción educativa y nueva áreas como la promoción gastronómica.

Inglés para diplomáticos
2 créditos
Srta. Mare Gordillo Zlosilo

Este curso especializado está elaborado a partir de la temática que se imparte en el curso de Comunicación Diplomática y busca perfeccionar las capacidades y el dominio del idioma inglés para la elaboración en inglés de los diversos documentos y presentaciones que usualmente un funcionario diplomático debe manejar. Se incidirá en la realización de prácticas y presentaciones orales.

Seminarios

Seminario de Tesis II

(Asesoría para la Elaboración de Casos de Estudio y Tesis)

32 horas

Dra. Milagros Revilla

El presente seminario complementa el temario del seminario desarrollado en el primer semestre del segundo año, profundizando los conocimientos y la metodología de la investigación científica para el desarrollo de las tesis y otros trabajos académicos exigidos a los alumnos.

Seminario sobre Políticas Sectoriales

16 horas

Expositores Invitados de los

órganos de línea de RREE.

Se invitará a representantes de diversos sectores de la administración pública, gremios empresariales y entidades nacionales para que expongan las políticas, planes que vienen desarrollando poniendo énfasis en su vinculación con la política exterior y las posibilidades de acción conjunta.

Temática de la Política Exterior Peruana

32 horas

Expositores Invitados

Direcciones de RREE

Se realizarán presentaciones a cargo de funcionarios de la Cancillería sobre los temas de política exterior, impulsados por sus respectivas áreas.

10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- 1.- El 27 de enero se celebró en la Academia Diplomática el “Día de la Soberanía Marítima”, con el objetivo de conmemorar el tercer aniversario de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el proceso de delimitación marítima entre el Perú y Chile. El acto inició con las palabras del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Eric Anderson seguidas por las del Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón. Acto seguido el Viceministro de Pesca y Acuicultura, Contralmirante (r) Héctor Soldi, el Director General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente, Sr. José Álvarez Alonso y el Representante Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas, Embajador Gustavo Meza-Cuadra realizaron unas breves exposiciones. El acto conmemorativo contó con la participación del Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, ex cancilleres y miembros de la delegación peruana ante la Corte Internacional de Justicia..
- 2.- Entre los meses de enero a marzo se realizaron los exámenes para el Concurso de Admisión 2017. Las seis pruebas eliminatorias fueron divididas en dos etapas. Los exámenes se realizaron simultáneamente en Lima y en las oficinas desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores en Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna y Tumbes. El Ministerio de Relaciones Exteriores estableció hasta veinte vacantes, según Resolución Ministerial N° 1079/RE-2016.
- 3.- El 29 de marzo, el Director de la Academia Diplomática dio la bienvenida a los alumnos de primer año. El Embajador Wagner destacó la importancia de la nueva malla curricular que desde el año pasado ha sido implementada para la formación de los alumnos, así como el nuevo método interactivo por competencias de enseñanza que se viene utilizando.
- 4.- El 3 de abril en el marco de las actividades por el inicio del Año Lectivo 2017, el doctor Farid Kahhat Kahatt ofreció la Clase Magistral titulada “Seguridad, Estado de la Cuestión”, (leer en la página 35).

- 5.- El 25 de abril se llevo a cabo la conferencia “Las relaciones Estados Unidos-América Latina en la era Donald Trump”, a cargo del profesor Abraham Lowenthal. El evento contó con la participación del Canciller, Embajador Ricardo Luna.
- 6.- Del 8 al 12 de mayo, se dictó el Seminario “Funcionamiento y Relaciones con Perú, entendiendo la Unión Europea, sus instituciones y su Política Exterior”. El referido seminario estuvo dirigido a los alumnos del segundo año de estudios de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales y estuvo a cargo de los doctores Luis Bouza, Pierre Defraigne, Susanne Gratius y Richard Youngs del Colegio de Europa.
- 7.- El miércoles 7 de junio, los alumnos del segundo año de la Academia Diplomática visitaron la Biblioteca Nacional. Los alumnos estuvieron acompañados por el Director Adjunto de la Academia, el Ministro Consejero, Alfredo Fortes, y fueron recibidos por el Director Nacional de la Biblioteca, Alejandro Neyra. El recorrido se inició visitando la exposición “Memoria Recuperada” sobre el rescate de los libros quemados de la Biblioteca Nacional durante el incendio de 1943.
- 8.- El viernes 9 de junio la Academia Diplomática tuvo el agrado de acoger la presentación del libro Reto Diplomático: Relaciones bilaterales Perú- Estados Unidos (2011-2015), del Embajador Harold Forsyth, diplomático de carrera de destacada trayectoria y ex Embajador del Perú en los Estados Unidos. La presentación contó con la presencia del Director de la Academia, el Embajador Allan Wagner Tizón, del Embajador de Estados Unidos en el Perú, Brian Nichols, del Presidente de la Organización Educativa San Ignacio de Loyola, Sr. Raúl Diez Canseco Terry y del Doctor Augusto Ferrero Costa.
- 9.- Del 21 de julio al 6 de agosto la Academia Diplomática participó en la Feria Internacional del Libro de Lima – FIL Lima, el evento editorial y cultural más grande e importante del país. El Director de la Academia Diplomática, visitó el stand de la ADP, junto al Director Adjunto y funcionarios de la planta orgánica. La Academia Diplomática realizó por primera vez una charla informativa en el auditorio César Vallejo, que contó con las ponencias de la Subdirectora de Estudios, Primera Secretaria, Catherine Vennard, el Jefe de la Carpeta Estados Unidos de la Dirección General de Europa, Primer Secretario Gustavo Bravo y la alumna de segundo año, Daphne Jerí.

- 10.- Del 7 al 10 de agosto una delegación conformada por 30 alumnos del segundo año y presidida por el Director Adjunto y la Subdirectora de Estudios(e), arribó a la ciudad de Iquitos, iniciando el viaje de estudios.
- 11.- El jueves 17 de agosto se realizó el conversatorio “Una mirada a la integración económica en el Asia Pacífico desde el Perú y su participación en el Foro APEC”, con motivo del 62° aniversario de la creación de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. El conversatorio contó con la presencia de expertos en el tema: la doctora Rosario Santa Gadea, Directora del Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico y miembro de la Red Peruana para Estudios del Asia Pacífico (REDAP), el señor Luciano Paredes, Jefe de Asuntos Corporativos de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú, el señor Julio José Chan Sánchez, Coordinador General APEC del Viceministerio de Comercio Exterior, el Ministro Raúl Salazar Director de APEC y Foros Especializados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Alto Funcionario del Perú ante APEC y del Ministro Consejero Víctor Muñoz Subdirector de Comercio e Inversión del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 12.- Del 23 al 29 de agosto de 2017, los alumnos del primer año de la Academia Diplomática iniciaron el viaje estudios a las ciudades de Arequipa, Ilo, Moquegua, Tacna y Arica. Estuvieron acompañados por la Subdirectora de Estudios(e) y la Subdirectora de Planes y Programas(e).
- 13.- El pasado 4 de setiembre los alumnos del primer año de la Academia visitaron la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, con el propósito de conocer el B.A.P. “Carrasco”, nuevo buque de investigación científica de la Marina peruana que servirá como plataforma de estudio en la Antártida, en materias como: oceanografía física, química, biológica, geología, así como de levantamientos hidrográficos y meteorológicos.
- 14.- El 9 de octubre el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, realizó una visita a la ciudad de Praga, invitado por su homóloga, la Embajadora Vera Jerabková, Directora de la Academia Diplomática de la República Checa, en el marco de la conmemoración de 95 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

- 15.- El 24 de octubre, la Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Academia Diplomática del Perú, presentó el libro “Perú China: dos orillas de un mismo océano y una sola amistad”, publicación conmemorativa por el 45° aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República del Perú y la República Popular China.
- 16.- El 31 de octubre los alumnos de la Academia Diplomática, acompañados por el Director Adjunto de la institución, realizaron una visita a la Escuela Naval, donde fueron recibidos por autoridades de dicha casa de estudios. Los alumnos recibieron información sobre la historia de la Marina de Guerra del Perú y las importantes labores que desarrolla en aras de la defensa nacional.
- 17.- El 9 de noviembre se realizó la Charla Informativa “Tú también puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú”. Los asistentes pudieron absolver sus dudas respecto a la labor diplomática. Estuvieron presentes el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner; la Subdirectora de Estudios, Ministra Consejera Karim Durand; la Subdirectora de Relaciones con la Unión Europea del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministra Consejera Catherine Lovón y los alumnos del primer y segundo año Héctor Rojas y Haydée Deza.
- 18.- El 28 de noviembre los miembros de la Promoción 1987 “ENRIQUE GARCÍA SAYAN” develaron una placa conmemorando el XXX Aniversario de su graduación.

Alejandro Javier Beoutis Candahuana
 Eduardo Rafael Bernales Meza
 Luis Alberto Campana Boluarte
 Elizabeth Castro Benavides
 Carlos Alberto Chocano Burga
 Miguel Fernando Córdova Cuba
 Manuel Augusto de Cossio Kluver
 Franca Lorella Deza Ferreccio
 Gianina Tula Fernández-Dávila Rivero
 Carlos Manuel Gil de Montes Molinari
 Carlos Jiménez Gil-Fortoul
 María Antonia Masana García
 Zósimo Roberto Morillo Herrada
 Librado Augusto Orozco Zapata

Hugo Pereyra Plasencia
Jorge Alejandro Raffo Carbajal
César Salinas Olivera
Carlos Raúl Vásquez Corrales
Teresa Menacho Ríos (Bolivia)

Lima, diciembre 1987 – 2017

- 19.- El jueves 14 de diciembre se llevó a cabo, en el Palacio Torre Tagle, la ceremonia de clausura del año lectivo 2017 y la incorporación al Servicio Diplomático de los integrantes de la quincuagésima-quinta promoción “Consejero José María Barreto in memoriam Freddy Salas”. La ceremonia fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ricardo Luna, y contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Nestor Popolizio, y del Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón.

II. VIAJES DE ESTUDIOS DE SEGUNDO Y PRIMER AÑO



Alumnos de segundo año junto al Gobernador Regional de Iquitos, Fernando Meléndez Celis.

VIAJE DE ESTUDIOS DE SEGUNDO AÑO

Del 6 al 11 de agosto, los alumnos del segundo año de la Academia Diplomática iniciaron su viaje de estudios a la ciudad de Iquitos. La delegación conformada por 30 alumnos estuvo presidida por el Director Adjunto, el Ministro Consejero Alfredo Fortes García y la Subdirectora de Estudios (e) Ministra Consejera Karim Durand Lazo. Las actividades iniciaron con una reunión con el Gobernador Regional, Lic. Fernando Meléndez Celis, y otras autoridades del gobierno regional quienes dieron a conocer las oportunidades y desafíos en las zonas de frontera. Después visitaron a la Prefecta de Loreto, la señora Carmen Nuñez y, posteriormente, al General de Brigada Carlos Flores Cabrera. Finalmente, los estudiantes visitaron la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo, donde el Vicepresidente Jorge Arellano Cueva, les dio a conocer la situación económica en la región, así como las perspectivas para el desarrollo.

En su segundo día visitaron la Comandancia General de Operaciones de la Marina donde el Capitán de Navío, Alfredo Osorio Bromberg, compartió

la experiencia de la Marina de Guerra del Perú y su participación en el desarrollo fronterizo. Visita al Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía. Concluyendo su programa de visitas en las instalaciones del Servicio Industrial de la Marina de Iquitos (SIMAI)

En su tercer día, los alumnos visitaron las instalaciones de la planta de fabricación de la empresa HONDA. Por la tarde fueron recibidos en el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP). Además, siguiendo con la difusión del Concurso de Admisión 2019, se realizó una charla informativa en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

El jueves 10 de agosto, el programa del día comenzó con la visita de los aspirantes a la oficina y refinería de Petroperú, guiada por el Ing. Oscar Vera Gargurevich.

Seguidamente, los estudiantes partieron hasta la comunidad nativa Cocama de la localidad de Padrecocha donde visitaron el Pilpintuwasi o mariposario.

En el último día del viaje, el Alcalde Distrital de Belén, Richard Vasquez Salazar recibió a los alumnos, en donde conocieron la realidad de uno de los distritos más vulnerable de la provincia, además pudo compartir con los estudiantes, los planes de desarrollo del distrito.



Visita a Petroperú, Pilpintuwasi y al distrito de Belén



Viaje de Estudios a la ciudad de Arequipa

VIAJE DE ESTUDIOS DE PRIMER AÑO

El día 23 de agosto de 2017, los alumnos de la Academia iniciaron su viaje estudios en la ciudad de Arequipa. Se visitó las instalaciones de la ODE de Arequipa. Después visitaron la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa, en donde fueron recibidos por el Director de la biblioteca, en las mismas instalaciones, el Gerente Regional de Promoción de la Inversión Privada dio una charla a los alumnos sobre los proyectos de inversión que viene realizando el Gobierno Regional. Al medio día el Alcalde Provincial les compartió cuáles son los principales logros y desafíos de su gestión. En la tarde visitaron las instalaciones de Inalpaca TPX. Para finalizar conocieron el histórico Monasterio de Santa Catalina, fundada a mediados del siglo XVI.

En el segundo día visitaron las instalaciones de la fábrica de cementos Yura S.A., En la tarde, acompañados por funcionarios del SDR, estuvieron presentes en la Universidad Nacional San Agustín, la Universidad Católica Santa María y la Universidad Católica San Pablo para impartir una charla sobre el servicio diplomático.

En su tercer día de viaje, los estudiantes visitaron las instalaciones de TISUR en Matarani, Arequipa. El siguiente destino fue la ciudad de Ilo, donde fueron recibidos por el alcalde de la ciudad. De allí visitaron el terminal portuario de Ilo, administrado por ENAPU S.A.

En la ciudad de Tacna los alumnos iniciaron sus actividades con una visita al Campo del Alto de la Alianza. Acto seguido, la delegación visitó el

cementerio donde yacen los restos de numerosos soldados desconocidos que participaron de la Batalla del Campo del Alto de la Alianza.

Posteriormente, visitaron la sede de la ODE de Tacna. En la tarde, se reunieron con el gobernador de Tacna. Las actividades finalizaron con la visita al Centro de Atención en Frontera Santa Rosa, uno de los dos pasos fronterizos más dinámicos del Perú, cuyo tránsito de personas es comparable al del aeropuerto Jorge Chávez.

En su segundo día en Tacna, los alumnos visitaron la fábrica de procesamiento de aceitunas Guive. Más tarde visitaron la Municipalidad de La Yarada-Los Palos. En el local, fueron recibidos por la ingeniera y coordinadora del distrito, Lessi Catacora, quien habló sobre la variedad agrícola del distrito. Finalmente, la jornada terminó con un almuerzo de confraternidad frente al mar, en uno de los bungalows que forman parte de la oferta turística que el distrito busca promover.

Antes de culminar el viaje los alumnos rindieron homenaje a la heroica ciudad de Tacna, en conmemoración al octogésimo octavo aniversario. En el inicio los alumnos participaron en la ceremonia de homenaje a la mujer tacneña, en presencia del Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, entre otras altas autoridades.

En esta ocasión, la Ministra Consejera Karim Durand, Subdirectora de Estudios(e) de la Academia, presentó, junto con dos alumnos, una ofrenda floral a nombre de la institución. Tras ello, los alumnos participaron en el izamiento del pabellón nacional, acto seguido, formaron parte de la tradicional procesión de la bandera y el desfile cívico militar. En horas de la tarde, los alumnos participaron en una sesión solemne en el Teatro de Tacna.

Seguidamente, los estudiantes se dirigieron en tren a la ciudad de Arica, en donde fueron recibidos por el Cónsul General de Perú en Arica. La primera reunión del día se realizó con el alcalde de la ciudad de Arica,

Posteriormente, los estudiantes fueron a la sede de la Intendencia de la región de Arica y Parinacota, los estudiantes visitaron el Gobierno Provincial de Arica. Por la tarde, los alumnos visitaron el muelle que se encuentra al servicio del Perú y que es administrado por ENAPU. El Cónsul General Adscrito, Ministro Consejero Luis Felipe Isasi y el Ministro Eduardo Zeballos brindaron datos informativos sobre la capacidad de este muelle y los proyectos de infraestructura que se pretenden implementar para aumentar

su aprovechamiento. Tras esto, los estudiantes tuvieron una visita guiada al Museo Histórico y de Armas del “Morro de Arica”, donde el sargento Paúl Rodríguez hizo un recuento de la batalla que se realizó en este morro el 7 de junio de 1880.

Dentro de las actividades programadas también se incluyó una visita a la Casa Yanulaque, lugar donde funcionará la nueva sede del Consulado General de Perú en Arica. Finalmente, la última actividad programada fue la visita a la “Casa Bolognesi” o “Casa de la Respuesta” en Arica. Esta última actividad tuvo especial significado para los aspirantes al Servicio Diplomático, pues, en este lugar, el coronel Francisco Bolognesi dio gran muestra de heroísmo al decidir luchar por el Perú hasta agotar el último de los esfuerzos, actitud que quedó inmortalizada en la última frase que se conoce de este insigne coronel del Ejército Peruano.



Visita a las instalaciones de la fábrica de cementos Yura S.A.

12. PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

Los cursos y diplomados que se detallan a continuación se realizaron bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina de Capacitación de Personal, dependiente de la Oficina General de Recursos Humanos, en coordinación con la Academia Diplomática del Perú.

12.1 CURSO DE ALTOS ESTUDIOS

El 30 de junio concluyó el Curso de Altos Estudios de la Academia Diplomática, dirigido a funcionarios de la categoría de Ministro Consejero. De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del artículo 37 de la Ley del Servicio Diplomático de la República, la aprobación de este curso es requisito para ser promovido a la categoría de Ministro.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Cursos	Semanas	Horas
1. Visión General de las Relaciones Internacionales y la Política Exterior del Perú	4	40
2. Política Exterior, Seguridad y Medio Ambiente	4	40
3. Política Exterior y Cooperación al Desarrollo	3	30
4. Las Relaciones Internacionales en América Latina: Principales Escenarios	4	40
5. Seminario sobre el Asia-Pacífico en la Agenda Internacional	3	30
6. Seminario sobre Europa en la Agenda Internacional	4	40
7. Seminario sobre Medio Oriente en la Agenda Internacional	4	40
TOTAL	26	260

El Curso de Altos Estudios de la Academia Diplomática fue aprobado por 11 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Alvarez Sabogal, Julio Alberto
2. Cadenillas Londoña, Julio César
3. Carrasco Estrada, Manuel Guillermo

4. Isasi Ruiz-Eldredge, Luis Felipe
5. Maeda Ikehata, Anne
6. Muñoz Tuesta, Víctor Antonio
7. Ortega Matias, Waldo Guillermo
8. Pinto La Fuente, Sandra Angélica
9. Quispe Sandoval, Mijail Augusto
10. Salamanca Castro, Ricardo Martín
11. Zapata López, José Arnaldo

12.2 CURSO SUPERIOR

El 16 de junio finalizó el Curso Superior de la Academia Diplomática, dirigido a funcionarios de la categoría de Primer Secretario. De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del artículo 36 de la Ley del Servicio Diplomático de la República, la aprobación de este curso es requisito para presentarse al ascenso a la categoría de Consejero.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Cursos	Semanas	Horas
1. Planeamiento Estratégico y Políticas Públicas	4	32
2. Gestión por Resultados y Presupuesto por Resultados. Finanzas y Presupuesto Público	4	32
3. Sistemas Administrativos y la Gestión por Procesos	4	32
4. Sistema de Abastecimiento del Estado y Contrataciones Públicas	4	32
5. Sistema de Control Interno. Control Institucional. Gestión de Riesgo.	4	32
6. Administración de Misiones y Rendición de cuentas	4	32
TOTAL	24	192

El Curso Superior fue aprobado por 17 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Alvarado Salamanca, Sara Isela
2. Chicata-Sutmöller Sagenschmier, Czibor Omar
3. Díaz Ligarda, Juan Héctor
4. Emanuel Alvarez, José Manuel

5. García Castillo, Carlos Enrique
6. Malca Alvarino, Ricardo Leonardo Enrique
7. Mori Muenta, Daniel
8. Oie Gandarillas, Daniel Alfonso
9. Prieto Chávez, Julio Guiliano
10. Rodríguez Benzaquen, Iván
11. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos
12. Rosas Gamero, José Daniel
13. Saucedo Linares, Annie Jacqueline
14. Silva Rivera, Iván Alexander
15. Vargas Chacón, Elmo Humberto
16. Velásquez Portugal, Yngrid Daysi
17. Zapata Huamán, Sergio Anibal

12.3 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO EN PROCESOS DE INTEGRACIÓN

El 29 de octubre se dio por terminado el Diplomado de Especialización en Procesos de Integración, dirigido a funcionarios diplomáticos de todas las categorías, con el objetivo de analizar el concepto de integración económica, los tipos y las etapas de los procesos de convergencia. Asimismo, se estudió la estructura institucional de las instancias más relevantes en la región, como son la CAN, el MERCOSUR, la ALADI, la UNASUR, la Alianza del Pacífico, al igual que su marco jurídico y su funcionamiento.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Introducción a los Modelos de Integración	4	40	4
2. La Organización Mundial del Comercio	4	40	4
3. Los Tratados de Libre Comercio	4	40	4
4. La Unión Europea	4	40	4
5. La Integración Latinoamericana: MERCOSUR, UNASUR y Alianza del Pacífico	4	40	4
6. La Integración Subregional: ALADI	4	40	4
7. La Comunidad Andina	4	40	4
TOTAL	28	280	28

El Diplomado de Perfeccionamiento en Procesos de Integración fue aprobado por 11 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros:

1. Farje Orna, Alberto Alejandro
2. Jarama Alván, Jorge Arturo
3. Jiménez Gil Fortoul, Carlos Enrique Tomás Martín
4. Soarez Documet, Manuel
5. Tsuboyama Galván, Luis Raúl

Ministros Consejeros:

6. Contreras Morales, Hugo Efraín
7. Muñoz Tuesta, Víctor Antonio

Consejeros:

8. Garrido Sánchez, Andrés
9. López de Castilla Köster, Martín

Terceros Secretarios:

10. Caballero Chávez, Gian Carlos
11. Melchor Castro, Amparo María

12.4 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ECONÓMICA, COMERCIAL Y DE INNOVACIÓN

El 06 de julio concluyó el Diplomado de Especialización en Gestión Económica, Comercial y de Innovación, dirigido a funcionarios vinculados con los temas de promoción económico-comercial, el turismo y la inversión extranjera en el Perú. El objetivo fue brindar conocimientos especializados en las materias señaladas y desarrollar capacidades de análisis estratégico que les permita aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado global y los avances tecnológicos.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

	Curso	Semana	Horas	Créditos
1.	Gestión Internacional de Empresas	4	24	3
2.	Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales	4	24	3

3. Herramientas de Inteligencia de Mercados Internacionales	3.5	21	3
4. Marketing Relacional para la Promoción Estratégica de Recursos y Servicios Turísticos	4	24	3
5. Design Thinking para la Gestión de la Innovación Empresarial	4	24	3
6. Tecnologías Emergentes y Disruptivas para el Comercio Internacional	3.5	21	3
7. Ética y Liderazgo en las Organizaciones	3	18	2
TOTAL	26	156	20

El Diplomado de Especialización en Gestión Económica, Comercial y de Innovación fue aprobado por 13 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros Consejeros:

1. Arciniega Calderón, Arturo Javier
2. Espinoza Aguilar, Luis Alfredo
3. Lazo Escalante, Jorge Efraín

Consejeros:

4. Obando Peralta, Carlos Javier
5. Rojas Valdez, Elfy Nancy

Primeros Secretarios

6. Chicata-Sutmöller Sagenschnier, Czibor Omar
7. Fonseca Martínez, Yesica Noemí
8. Fuentes Cervantes, Miguel Aníbal
9. Taquía Salcedo, Julio Alexis

Segundos Secretarios:

10. Meneses Bendezú, Raúl Fernando

Terceros Secretarios:

11. Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo
12. Méndez Salinas, Iris Janet
13. Morán Villanueva, Sandra Fiorella

12.5 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES CONSULARES

El 22 de octubre finalizó el Diplomado de Especialización en Gestión de Procedimientos y Trámites Consulares, que tuvo como objetivo afianzar y desarrollar destrezas de los funcionarios en materia de gestión consular.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Estructura Orgánica de la Función Consular	4	40	4
2. Práctica Consular I: Gestión de Visas y Documentos de Viaje	4	40	4
3. Práctica Consular II: Tramitación de Exhortos Judiciales y Administrativos	4	40	4
4. Práctica Consular III: Asuntos Notariales	4	40	4
5. Práctica Consular IV: Procedimientos de Registros de Estado Civil y Registro de Identidad	4	40	4
6. Administración de Ingresos Consulares	4	40	4
7. Planeamiento Consular y Presupuesto por Resultados – PPR	4	40	4
TOTAL	28	280	28

El Diplomado de Especialización en Gestión de Procedimientos y Trámites Consulares fue aprobado por 13 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros Consejeros:

1. Botton Girón, María del Rosario
2. Vegas Torres, Juan Pablo

Consejeros:

3. Galindo Mendoza, Roxana
4. Gaviria Valverde, Eliot Hernán
5. Loarte Ruiz, Raúl Daniel
6. Talavera Álvarez, Gonzalo

Segundos Secretarios:

7. Alcázar Coloma, Francisco José
8. Ávalos Temmerman, Anne Elise
9. Curay Ferrer, José Joshua
10. Lukashevich Pérez, Olga Victoria

Terceros Secretarios:

11. Garay Quispe, José Luman
12. Méndez Salinas, Iris Janet
13. Morán Villanueva, Sandra Fiorella

12.6 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICA INTERNACIONAL: ORDEN GLOBAL Y NUEVAS TENDENCIAS REGIONALES

El 16 de junio concluyó el Diplomado de Especialización en Política Internacional: Orden Global y Nuevas Tendencias Regionales con el objetivo de perfeccionar a los participantes en el análisis y conocimiento del actual orden internacional y de las políticas exteriores de las principales potencias mundiales.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Dinámica del Orden Internacional y Reconfiguración de las Órdenes Regionales	4	40	4
2. La Unión Europea y su Actual Crisis	4	40	4
3. Estados Unidos y América del Norte	4	40	4
4. Evolución, Situación Actual y Perspectivas de las Relaciones del Perú con sus Vecinos	4	40	4
5. ¿Un Orden Regional Asiático?	4	40	4
6. África, Medio Oriente y Países del Golfo	4	40	4
TOTAL	24	240	24

El Diplomado de Especialización en Política Internacional: Orden Global y Nuevas Tendencias Regionales fue aprobado por 26 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministro:

1. Benzaquen Perea, José Arsenio

Consejeros:

2. Jaime Lizárraga, Irving Israel
3. Llosa Schiantarelli, Luis Felipe
4. Montoya Montero, Carlos Jaime
5. Paz Soldan Gonzales, Alfonso José
6. Reinoso Calderón, Julio Armando
7. Tejada Galindo, David Salvador
8. Velásquez Guevara, Humberto Martín

Primeros Secretarios:

9. Flores Díaz, Elizabeth Rocío
10. Gallardo Allemant, Rosalina María Justina
11. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos

Segundos Secretarios:

12. Alvarez Núñez, Rosa Giannina
13. Castillo Torres, Nora Desla Juiniza
14. Cepeda Gonzales, Stefany Mariana
15. Gallardo Chavez, Jean Carlo
16. Salazar Meier, Willy Germán
17. Salcedo Teullet, Alvaro
18. Salinas Olivera, César Ramón Francisco
19. Solari Antola, Luis Amadeo
20. Vega Centeno Gamarra, José Emilio

Terceros Secretarios:

21. Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto
22. Esquivel Durán, Alonso Eduardo
23. Fonken López, Sarita del Carmen
24. García Román, Luis Andrés
25. Subia Diaz, Fabio
26. Tejada Sánchez, Erick Gonzalo

12.7 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN MIGRACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN JUDICIAL

El 21 de abril se clausuró el Diplomado de Especialización en Migraciones Internacionales y Cooperación Judicial, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los participantes respecto a los procesos migratorios, las responsabilidades de los países y la protección al migrante. Se analizaron diversos casos, se valoraron buenas prácticas y la cooperación frente a situaciones jurídicas complejas.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Derecho Internacional Privado y Gestión Consular	5	50	4
2. Panorama Actual de la Migración Internacional	4	40	4
3. Protección Internacional de las Personas Migrantes	5	40	4
4. Gestión de las Migraciones Internacionales en el Perú	5	40	4
5. Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	5	40	4
6. Cooperación Judicial Internacional	5	50	4
TOTAL	29	260	24

El Diplomado de Especialización en Migraciones Internacionales y Cooperación Judicial fue aprobado por 26 funcionarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministro:

1. Pérez Ramírez, Aelin Suzanne María

Ministros Consejeros:

2. Del Castillo Giuffra, Carlos Mario
3. Prieto Tica, Enri Ciprian

Consejeros:

4. Bonifaz Tweddle, Gonzalo
5. Cáceres Escalante, Miluska Rosario
6. Mutze Ponce, Stephan

Primeros Secretarios:

7. Cárdenas Mendoza, José Antonio
8. Mayta Galarza, Fernando Alfonso
9. Mori Muenta, Daniel

Segundos Secretarios:

10. Curay Ferrer, José Joshua
11. Hurtado Vargas, Juan Carlos
12. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos

Terceros Secretarios:

13. Cáceres Ramírez, Lucía Carolina
14. Chacaltana Matzunaga, Jesús Humberto
15. Chávez Aco, Francis Natalíe
16. De Jesús Alegre, Julissa Beatriz
17. Falconi Chirinos, Alessandra
18. Gamboa Figueroa, Adriana Isabella
19. Gonzales León, Gary Steve
20. Hidalgo Ramírez, Francisco
21. Laso Geldres, Isabel
22. Martínez Boluarte, Álvaro Gonzalo
23. Martínez López, Fredy Oswaldo
24. Reinoso Rojas, Víctor Alejandro
25. Sánchez Espinoza, Yolanda Lourdes
26. Velit Sandoval, Franco Ernesto

13. PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS

13.1 DIPLOMADO EN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR

El 13 de agosto concluyó el Diplomado en Planeamiento y Presupuesto por Resultados en la Gestión de la Política Exterior, dirigido a los funcionarios diplomáticos y administrativos que integran los equipos técnicos de Planeamiento Estratégico y de los Programas Presupuestales N° 133 (“Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática”) y 0062 (“Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”); con el objetivo de contribuir al proceso de modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la comprensión de la gestión de la política exterior peruana como una política pública enmarcada en la Gestión por Resultados, teniendo en cuenta los lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública desarrollada en el Decreto Supremo 004-2013-PCM.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Políticas Públicas y Gestión Pública	2	24	3
2. Tópicos en Capacidad del Estado	2	24	3
3. Herramientas estratégicas para el análisis de la política exterior	4	40	4
4. Planeamiento Estratégico	4	40	4
5. Presupuesto por Resultados	4	40	4
6. Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	2	24	3
TOTAL	18	192	21

En el Diplomado en Planeamiento y Presupuesto por Resultados en la Gestión de la Política Exterior aprobaron 4 funcionarios Diplomáticos y Administrativo, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros Consejeros:

1. Santiváñez Pimentel, Marco Antonio
2. Villa Prado, Renzo Fernando

Consejero:

3. Castañeda Garaycochea, Eduardo Fernando

Administrativo:

4. Schreiber Córdova, Indira Ofelia

13.2 CURSO CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y ENERGÍA, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS

El 14 de abril concluyó el Curso Ciencia y Tecnología y Energía, sociedad de la Información y Protección de los Recursos Genéticos, dirigido a los funcionarios diplomáticos y administrativos; con el objetivo de entender nuestra participación tanto en el emprendurismo y el proceso de la innovación como en lo correspondiente a la protección del material genético originado en el Perú.

Se desarrollaron los siguientes temas:

Temas	Semana	Horas
1. Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica en el Perú	2	16
2. Innovación Industrial y Emprendedurismo. Start Up – Perú	2	16
3. Tecnologías de la Información y de la Comunicación	2	16
4. Gobernanza nacional e Internacional del Internet	2	16
5. La Energía en el Perú y sus Procesos de Integración	2	16
6. Energía Nuclear	2	16
7. Protección de Recursos Genéticos y de los Conocimientos Tradicionales de Origen Peruano	2	16
TOTAL	14	112

En el Curso Ciencia y Tecnología y Energía, sociedad de la Información y Protección de los Recursos Genéticos aprobaron 16 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Embajador:

1. Raffo Carbajal, Jorge Alejandro

Ministro:

2. De Cossío Kluver, Manuel Augusto
3. Riveros Nalvarte, Hernán Alejandro

Consejero:

4. Pinto Bazurco Barandiarán, Ernesto José

Primeros Secretarios:

5. Rodríguez Benzaquen, Iván

Terceros Secretarios:

6. Bustamante Araujo, Romeld
7. Reinoso Rojas, Víctor Alejandro

Administrativos:

8. Arroyo Gutiérrez, Max Donato
9. Heredia Gallarday, Marco Antonio
10. Hidalgo Mostacero, Johnny Genaro
11. López Torres, Hermenegildo
12. Midolo Mujica, Julio Ernesto
13. Reyes Cueva, Adilia Victoria
14. Salazar Vallejo, Eduardo Suriel Martin
15. Sastre Valer, María Graciela
16. Sotomayor Vergara, Hugo

14. PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL PARA TERCEROS SECRETARIOS

El 10 de julio se dio por finalizado el Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios, con el objetivo de darles a conocer los principales lineamientos de política exterior de la Cancillería, los diferentes temas de interés del Estado y la estructura y procesos de gestión interna del ministerio.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulos	Semanas	Horas
1. Gestión de Recursos Humanos del MRE	2	18
2. Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior	2	18
3. Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares	2	18
4. Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	2	18
5. Dirección General de Tratados	3	18
6. Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza	2	18
7. Dirección General de Promoción Económica	2	18
8. Dirección General de América	2	18
9. Dirección General de Europa	2	18
10. Dirección General de Asia y Oceanía	2	18
11. Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo	2	18
12. Dirección para Asuntos Multilaterales y Globales	3	18
TOTAL	26	216

El Programa de Inducción fue aprobado por los siguientes 30 Terceros Secretarios, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Alfaro Polar, André Alessandro
2. Caballero Chávez, Gian Carlos
3. Campos Nieto, Cosette Israel
4. Cano del Castillo, Adela María
5. Celis Silva, Leonardo Rafael
6. Chang Huayanca, Antonio José

7. Dawson Barragán, Sebastián
8. Díaz Rosas, Adriana Lorena
9. Dorador Bonilla, Walter Augusto
10. Farro Fernández, Arnold José
11. Garcés Avalos, Galo Alberto
12. García Lara, Francisco Xavier
13. Huapaya Vargas, Fiorella Sandra
14. Lay Sánchez, Ana Lucia
15. Martínez Cárdenas, Irene Janet
16. Méndez Chumpitazi, Celia Elizabeth
17. Mochizuki Tamayo, Lourdes
18. Pacheco Cornejo, María Fernanda
19. Pomareda Muñoz, Juan Carlos
20. Ponce Light, Jesús Philip
21. Rodríguez Ustariz, Felipe Rene
22. Rojas Salinas, Eder Joáo
23. Soto Flórez, Daniela
24. Soto Millonez, Alberto Andrés
25. Suárez Plasier, Humberto Antonio
26. Tello Rios, Claudia Cecilia
27. Torres Hoyos, Julio Iván
28. Torres Pajuelo, Joe Fabrizio
29. Vega Zevallos, Luis Gustavo
30. Wiegering Valcárcel, Carlos Enrique

15.1 CURSO “POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ Y RELACIONES INTERNACIONALES” del 2 al 10 de noviembre

Dirigido a 29 Tenientes Coroneles del L Programa Superior de Inteligencia de la Escuela de Inteligencia del Ejército.

TEMAS:

— Relaciones Internacionales, Geopolítica y el nuevo Orden Internacional
Doctor Javier Alcalde Cardoza

— Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas
Ministro Hugo Pereyra Plasencia

— Derecho Internacional Público
Doctor Gattas Abugatas

— Política Exterior del Perú: visión general y gestión pública externa
Embajador José Boza Orozco

— Acuerdos comerciales bilaterales: perspectivas e implicancias
Ministro Consejero Pedro Antonio Bravo Carranza

— Promoción Económica y Comercial Externa
Ministro Consejero Pedro Antonio Bravo Carranza

— Política Nacional de Desarrollo e integración Fronterizos
Magíster Yuri Chessman Olaechea

— Organismos públicos internacionales: OEA Y ONU
Ministro David Málaga Ego-Aguirre

— Relaciones Bilaterales Perú - Colombia
Consejero Diego Beleván

— Relaciones Bilaterales Perú – Chile
Consejero Víctor Altamirano Asmat

— Relaciones Bilaterales Perú - Ecuador
P.S. Julio Berninzon Arellano

— Relaciones Perú – Brasil y el papel de Brasil, en el nuevo Orden Internacional
P.S. José Augusto Pacheco de Freitas

— Relaciones Bilaterales Perú - Bolivia
P.S. Michelle Revilla

RELACIÓN DE PARTICIPANTES L PROGRAMA SUPERIOR DE INTELIGENCIA

1. Teniente Coronel de Artillería Edwing Luis Becerra Acuña
2. Teniente Coronel de Infantería Nicanor Alejandro Brenis Astorga
3. Teniente Coronel de Infantería Percy Saúl Cabrera Abanto
4. Teniente Coronel de Artillería Roy Córdova Yañez
5. Teniente Coronel de Infantería John Edward Delgado Monteagudo
6. Teniente Coronel de Infantería Alfredo Franklin Delgado Osoreo
7. Teniente Coronel de Comunicaciones Walter Enrique Febre Mijahuanga
8. Teniente Coronel de Artillería Pedro David Fegan Fernández
9. Teniente Coronel de Infantería Helard Jose Fuentes Reinoso
10. Teniente Coronel de Infantería José Antonio Martínez Gutiérrez
11. Teniente Coronel de Comunicaciones Miguel Angel Martínez Rosales
12. Comandante FAP Fernando Antonio Mori Palma
13. Teniente Coronel de Artillería Leonardo Félix Morveli Mariño
14. Teniente Coronel de Infantería Héctor Iván Muñoz Herrera
15. Teniente Coronel de Ingeniería Guillermo Renato Ñaña Guerra
16. Teniente Coronel de Infantería Víctor Guillermo Pariona López
17. Teniente Coronel de Artillería Carlos José Porras Chávez
18. Teniente Coronel de Infantería Jaime Rengifo Abanto
19. Teniente Coronel de Infantería Angel Roque Revilla Ramos
20. Teniente Coronel de Infantería Ruddy Arnol Riojas Vargas
21. Teniente Coronel de Infantería Walter Hugo Rodríguez Sotomayor
22. Teniente Coronel de Comunicaciones Armando Ruiz Arévalo
23. Teniente Coronel de Artillería Alejandro David Saldarriaga Medina
24. Teniente Coronel de Infantería Víctor Manuel Segundo Sánchez Morales

25. Teniente Coronel de Artillería Arturo José Eduardo Tejada Sialer
26. Teniente Coronel de Caballería Renzo Víctor Martin Torres Ruiz
27. Teniente Coronel de Infantería Carlos Eduardo Vásquez Flores
28. Teniente Coronel de Artillería Carlos Enrique Velarde Rodas
29. Teniente Coronel de Ingeniería Juan Christian Vidal Miñano

15.2 CURSO “RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ”

del 20 de noviembre al 01 de diciembre de 2017

Dirigido a 28 Tenientes Coroneles del XXXIII Curso Superior de Operaciones Sicológicas del Ejército de la Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército

— Relaciones Regionales Bilaterales y Límites
Ministro Jorge Felix Rubio

— Organismos Internacionales y Gestión Multilateral
Primer Secretario Samuel Ashcallay Samaniego

— Derecho de los tratados y otras fuentes de derecho internacional
Doctor Gattas Abugatas Giadallah

— Política Exterior del Perú: visión general y gestión pública externa
Ministro José Boza Orozco

— Teoría del conflicto y solución de controversias
Magíster Marco Velarde Rodríguez

— Diplomacia
Ministro David Málaga Ego-Aguirre

— Medidas de confianza mutua
Magíster Marco Velarde Rodríguez

— El Asia Pacífico y la política exterior del Perú
Doctor Carlos Aquino Rodríguez

— Derecho del Mar y Antártida
Segundo Secretario Gian Pierre Campos

— Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza
Doctor Yuri Chessman Olaechea

— Protocolo y Ceremonial
Embajador Arturo Montoya Stuva

RELACIÓN DE PARTICIPANTES XXXIII CURSO SUPERIOR DE OPERACIONES SICOLÓGICAS DEL EJÉRCITO

1. Teniente Coronel de Infantería Luis Edgardo Adrianzen Gonzales
2. Teniente Coronel de Infantería Alfredo Arapa Chamana
3. Teniente Coronel de Caballería Leandro Alonso Bueno Hinojosa
4. Teniente Coronel de Infantería Martin Cacho Salinas
5. Teniente Coronel de Ingeniería Luis Guillermo Camacho Valero
6. Teniente Coronel de Artillería Renzo Iván Candiotti Taza
7. Teniente Coronel de Artillería Brenner Manuel Claros Briceño
8. Teniente Coronel de Ingeniería Edgar Cunya Merino
9. Teniente Coronel de Artillería Oscar Willians Flores Chipana
10. Teniente Coronel de Infantería Cesar Augusto Flores Gambetta
11. Teniente Coronel de Infantería Javier Adalberto Grande Ore
12. Teniente Coronel de Caballería Juan Carlos Holguín Ávila
13. Teniente Coronel de Infantería Leonardo Huamán Gabino
14. Teniente Coronel de Comunicaciones Bruger Gastón Huamani Chirinos
15. Teniente Coronel de Infantería Manuel Augusto Inocente Espinoza
16. Teniente Coronel de Artillería Joe Paul Mendoza Del Águila
17. Teniente Coronel de Artillería Mario Daniel Moreyra Guerra
18. Teniente Coronel de Ingeniería Francisco Salvador Munarriz Escajadillo
19. Teniente Coronel de Infantería Hubert Ciro Muñoz Farfán
20. Teniente Coronel de Artillería Américo Alain Oliva Rojas
21. Teniente Coronel de Infantería Humberto Ortiz Blácido
22. Teniente Coronel de Infantería Antonio Otárola Solano
23. Teniente Coronel de Infantería Eastwood Wilman Pita Peralta
24. Teniente Coronel de Comunicaciones Ricardo Roberto Portalatino Paredes
25. Teniente Coronel de Ingeniería Franklin Edison Ramos Abarca
26. Teniente Coronel de Artillería Luis Vivanco Palomino
27. Teniente Coronel de Ingeniería Rafael Arturo Zamora López
28. Teniente Coronel de Ingeniería Roque Guillermo Zevallos Roncagliolo

16. CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2017



PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUELLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN, EN LA CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2017

Lima, 14 de diciembre de 2017

Señor Embajador Ricardo Luna Mendoza, Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Embajador Néstor Popolizio Bardales, Viceministro de Relaciones Exteriores

Señores ex Cancilleres;

Excelentísimos señores Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en el Perú;

Queridos colegas en actividad y en retiro;

Apreciados profesores y alumnos de la Academia Diplomática;

Estimados padres y familiares de los alumnos de la Academia Diplomática;

Señoras y señores;

Quisiera agradecerle, señor Ministro, por presidir esta ceremonia de graduación de la Quincuagésima-quinta Promoción de nuestra Academia Diplomática. Para los jóvenes graduados, el ser juramentados como Terceros Secretarios por un distinguido profesional y colega como usted, quien además ha sido su profesor, quedará registrado como un valioso recuerdo y un aliciente para su carrera diplomática.

La Promoción saliente ha decidido adoptar el nombre “Consejero José María Barreto *in memoriam* de Freddy Salas”. De esta manera, la Promoción rinde honores al Consejero José María Barreto, diplomático peruano que contribuyó a salvar 58 vidas al emitir pasaportes y visas a ciudadanos judíos perseguidos durante la Segunda Guerra Mundial, cuando desempeñaba el cargo de Cónsul General del Perú en Ginebra, y quien, en 2014, recibió el reconocimiento de “Justo entre las Naciones” otorgado por el Estado de Israel.

Asimismo, la Promoción ha elegido perennizar la memoria del alumno Freddy Salas, cuyo fallecimiento en septiembre de 2016 representó una dolorosa pérdida para sus compañeros y para la Academia Diplomática. Renuevo mis sentidas condolencias a la familia Salas, hoy presente en esta ceremonia, y saludo el gesto de sus compañeros de rendirle ese homenaje fraterno.

La Academia Diplomática cuenta con seis décadas de existencia en las cuales ha transitado por un constante proceso de fortalecimiento institucional y perfeccionamiento académico. Cuando asumimos la dirección de la Academia, hace casi tres años, nos propusimos un proceso de modernización, consistente en la reforma de la malla curricular de la Maestría mediante la incorporación de habilidades “blandas” y el cambio del método de enseñanza de la “clase magistral” al enfoque por competencias, a fin de fomentar el pensamiento crítico y la flexibilidad ante el cambio, que es la característica de la era digital que está revolucionando el mundo.

En días pasados ha circulado profusamente entre los colegas del Servicio Diplomático un artículo publicado el 3 de diciembre de este año en el diario español “El País”, titulado “¿Son necesarias las embajadas en la era de las redes sociales?”. En dicho artículo, su autor, Jesús Rodríguez, cuestiona la formación tradicional de la diplomacia y plantea la necesidad de un cambio profundo que la ponga a tono con la realidad actual.

Al respecto, cita a Bernardino León, diplomático español, ex secretario general de la Presidencia del Gobierno, ex enviado de las Naciones Unidas

en Libia y actual presidente de la Academia de los Emiratos Árabes, quien dice: “nadie sabe a qué modelo de mundo vamos. En las próximas décadas incluso va a ser más complicado. Vivimos en un planeta desestructurado, heterogéneo, multipolar, conflictivo, sin recursos y en mitad de un choque de cultural. Y hace falta una diplomacia que responda a esos desafíos, al cambio climático, a las migraciones, y que no sea rígida, desfasada, de salón. Debe ser una diplomacia de competencias. Un diplomático no necesita saber cientos de artículos de derecho, sino reaccionar ante situaciones concretas. Y correr riesgos.”

Me alegra que nos hayamos anticipado a las preocupaciones de Jesús Rodríguez y las recetas de Bernardino León, con quien tuve el gusto de encontrarme en un reciente foro internacional de academias diplomáticas y compartir con él las reformas introducidas desde el año 2016 en nuestra Academia Diplomática y las que él está aplicando en Abu Dhabi.

La Quincuagésima-quinta Promoción que hoy se gradúa es la primera que ha cursado los dos años de la Maestría con la nueva malla curricular y el nuevo método de enseñanza. Confiamos que les haya sido útil y estén mejor preparados para enfrentar las tareas que les esperan no sólo en el futuro inmediato sino a lo largo de su carrera, cuando, por ejemplo, deban aplicar con espíritu crítico sus conocimientos de prospectiva en las relaciones internacionales, construir y trabajar en escenarios cambiantes, y poner en práctica sus habilidades para la diplomacia pública y el trabajo en redes sociales.

Pero, precisamente por ello, ha llegado el momento de hacer un balance de lo avanzado. Para ello se ha contratado una empresa consultora que hará un análisis de la situación académica actual de nuestra institución para determinar qué nuevos ajustes deben hacerse para continuar avanzando hacia el objetivo que nos hemos trazado de formar diplomáticos para el Siglo XXI.

Además, cabe mencionar que este año los alumnos han podido contar con novedosos seminarios y talleres como el Seminario sobre el *Funcionamiento y Relaciones con Perú, entendiendo la Unión Europea, sus Instituciones y su Política Exterior*, realizado con la Unión Europea y el *College of Europe*, institución universitaria de posgrado especializada en la investigación y enseñanza del Derecho, Economía y Ciencia Política.

Asimismo, se introdujo el *Seminario de Lingüística y Escritura Académica* que sirvió de herramienta para el perfeccionamiento de la redacción de los aspirantes, ya que en el mundo actual de los “tuits” el lenguaje y la escritura - que son y seguirán siendo instrumentos importantes de la diplomacia- están pidiendo urgente auxilio.

Pero también es necesario cultivar el espíritu y la empatía. Por ello, otros talleres como el de *Apreciación Musical* con el violinista y Director de Orquesta holandés Marnix Willem Steffen y el de *Capacitación Relacional* con el grupo FelizMente, entre otros, tuvieron también un lugar importante en la formación de nuestros estudiantes.

Me es grato mencionar, asimismo, que este 2017 se ha continuado con los esfuerzos para seguir actualizando los cursos de perfeccionamiento que, en coordinación con la Cancillería, son impartidos a los colegas, a lo largo de su carrera, a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática. Igualmente, mediante la Fundación de la Academia Diplomática se ha proseguido el dictado de cursos sobre materias afines a las relaciones internacionales dirigidos a la sociedad en general, lo que contribuye al conocimiento y comprensión de la función diplomática y de nuestra política exterior.

Por último, quisiera destacar que, con el fin de difundir entre las nuevas generaciones el valor y significado del Servicio Diplomático de la República y atraer más postulantes –sobre todo de provincias– a nuestra Academia, durante el año 2017, se realizaron numerosas charlas informativas en diversas universidades tanto públicas como privadas de Lima y diversas regiones, así como en ferias universitarias y bibliográficas. Quiero agradecer especialmente a nuestros colegas jefes de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio por el valioso apoyo que nos han brindado en ese cometido.

Con el mismo fin, se ha intensificado considerablemente el uso de las redes sociales y se está por lanzar una nueva página web que nos permitirá interactuar en las distintas plataformas que nos traen las nuevas tecnologías. Todo ello hará posible mantener actualizados a los jóvenes interesados en la carrera diplomática con relación a las actividades de la Academia e informados sobre el concurso de admisión 2018.

Estimados miembros de la Promoción “José María Barreto *in memoriam* de Freddy Salas”: Reciban mis felicitaciones y de toda la Planta Orgánica,

profesores y personal de la Academia por haber culminado la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales y recibirse como Terceros Secretarios del Servicio Diplomático de la República.

En ustedes recae ahora la responsabilidad de estar siempre a la altura de los valores y tradiciones diplomáticas de las generaciones que los precedieron y trabajaron arduamente para mantener a nuestra institución como el principal instrumento para la defensa y promoción de los intereses de nuestra patria en el cambiante mundo de las relaciones internacionales.

Éxito en ese empeño.

Muchas gracias.

**DISCURSO DE GRADUACIÓN DE LA LV PROMOCIÓN
DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
“CONSEJERO JOSÉ MARÍA BARRETO IN MEMORIAN
FREDDY SALAS” A CARGO DE LA ALUMNA
ALISON URQUIZO OLAZABAL**

Embajador Ricardo Luna Mendoza, Ministro de Relaciones Exteriores;
Embajador Néstor Popolizio Bardales, Viceministro de Relaciones Exteriores;
Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar;
Señores miembros del Cuerpo Diplomático;
Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores;
Personal administrativo; compañeros,
Señoras y señores

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en representación de la Quincuagésima Quinta Promoción de la Academia Diplomática del Perú “Consejero José María Barreto in memorian Freddy Salas”.

El Consejero José María Barreto fue el primer peruano en recibir la distinción de Justo entre las Naciones, por lo que constituye un ejemplo de sacrificio y de fortaleza que consideramos de vital importancia en la carrera que hoy iniciamos.

Asimismo quisiera referirme a nuestro amigo y compañero Freddy Salas Laqui, cuya pronta partida supuso un duro e inesperado golpe para nuestra

promoción. Freddy fue siempre para nosotros un ejemplo de dedicación, esfuerzo y sacrificio; pero, sobre todo, un ejemplo de amor a la patria. Aunque Freddy ya no se encuentra entre nosotros, su legado permanece vivo en cada uno de nuestros corazones.

Esos dos años en la Academia Diplomática han sido de constante aprendizaje. Pero más allá de la formación académica han supuesto un periodo de crecimiento personal y profesional, en el que hemos desarrollado destrezas y habilidades fundamentales para cumplir con el noble objetivo de servir a la patria.

En paralelo a las actividades académicas, tuvimos oportunidad de participar en diversos eventos entre los cuales destacan la Transmisión de Mando Supremo, la Cumbre del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y las sesiones del Comité Olímpico Internacional (COI). Asimismo, realizamos dos viajes de estudio que nos permitieron entrar en contacto directo con la realidad de nuestro país.

En nuestra formación no solo ha contribuido la plana docente, sino también la planta orgánica y el personal administrativo, quienes con su constante y denodado apoyo han logrado prepararnos para hacer frente a los diversos retos que se presentan en un escenario internacional cada vez más cambiante. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

Somos conscientes de que se avecinan para el Perú nuevos desafíos, dentro de un contexto internacional de mayor dinamismo. En el 2018 el Perú asumirá la gran responsabilidad de ser –por quinta vez en su historia– miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

De igual modo, el Perú será sede –en abril de 2018– de la Octava Cumbre de las Américas, evento en el cual podremos desplegar esfuerzos en aras del fortalecimiento de la región, en un momento clave de su coyuntura.

Al ser este el escenario que se vislumbra para nuestro país, podemos afirmar con satisfacción –y profunda gratitud– que la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar ha cumplido con la loable misión de prepararnos integralmente para asumir estos y otros desafíos que se presenten a lo largo de nuestra vida profesional.

Finalmente quisiera dirigirme a mis compañeros de la promoción. Este será el inicio de una carrera comprometida con los valores y objetivos de nuestra

institución, y nuestro trabajo diario reforzará nuestras convicciones y será el servicio el principio que oriente siempre nuestro proceder.

Muchas gracias.

**MIEMBROS DE LA PROMOCIÓN PROMOCIÓN N° 55
CONSEJERO JOSÉ MARÍA BARRETO *IN MEMORIAM*
FREDDY SALAS QUE SE INCORPORA AL SERVICIO
DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA,
A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018
(Resolución Suprema N° N° 303-2017-RE)**

Lima, 14 de diciembre de 2017

1. Alison Anabella Urquizo Olazabal
2. Elvis Renato Ojeda Huerta
3. Denny Eryck Nilson Piña García
4. David Carlos Pedroza Marín
5. Alejandro Hidalgo Gallegos
6. Juan Manuel Torres Agurto
7. Haydée Mercedes de los Milagros Deza Clavo
8. Carmen Teresa Gallegos Robles
9. Aurora De La Libertad Cano Choque
10. Nataly Dayana Gonzales Guerrero
11. Giulliana Reggiardo Palacios
12. Estefany Patricia Jordán Bueno
13. Fiorella Alicia Ormeño Valdivia
14. Iván Rancés Tello Huatuco
15. Bruno Castañeda Landi
16. Daphne Yoshabel Jerí Amaya
17. Diego Rodolfo Rodríguez Sánchez
18. Tommy Bruce Tataje Maz
19. Diego Augusto Castro Cáceres
20. Rafael Ademahr Vallejo Bulnes
21. Giancarlo André Pedraza Ruiz
22. Juan Carlos Arosemena Granados
23. Walter Andrés Zumarán Dávila
24. Jesús Franco Salazar Paiva
25. Jeancarlo Giovanni Breña Alegre
26. Jorge Rodrigo Pérez Moscoso

27. Samuel Isaías Rosadio Garcés
28. Juan José Coveñas Carrasco

Becarios

1. Youssef Rouhhou Louah (España) (cursó los dos años de estudios)
2. Victoria Elnikova, (Federación de Rusia) (cursó un año de estudios)
3. Giovanna Casas Reyes (American university) (curso un semestre)

PREMIOS

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” a la Alumna Alison Urquizo Olazabal, del segundo año de estudios, por haber obtenido el primer puesto en el Cuadro General de Méritos. Dicho premio será entregado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ricardo Luna Mendoza

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” al alumno Elvis Ojeda Huerta, del segundo año de estudios por haber obtenido el segundo puesto en el Cuadro General de Méritos. Dicho premio será entregado por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales.

— Premio “Fundación Academia Diplomática del Perú” al alumno Fernando Ramírez Gaston-Lecca, por haber obtenido el primer puesto finalizado el primer año de estudios. Dicho premio será entregado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ricardo Luna Mendoza.

— Premio Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, a la alumna del segundo año de estudios Alison Urquizo Olazabal, por haber redactado el mejor trabajo de investigación. Dicho premio será entregado por el Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, Embajador Javier León Olavarria.

Anexo estadístico

Tabla 1

Cantidad de alumnos ADP (2010-2017)

Año	Alumnos 1er. Año	Alumnos 2do. Año	Total
2010	20	15	35
2011	20	19	39
2012	33	19	52
2013	25	31	56
2014	20	24	44
2015	30	20	50
2016	30	30	60
2017	20	29	49
Total	198	187	385

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 2

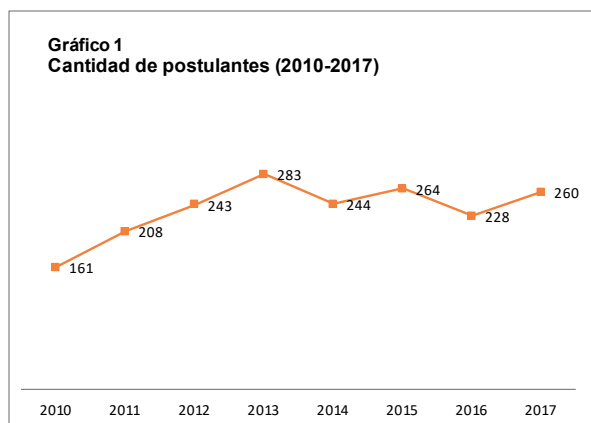
Cantidad de Postulantes, vacantes e ingresantes (2010-2017)

Año	Cantidad de postulantes	Vacantes	Ingresantes
2010	161	20	20
2011	208	20	20
2012	243	35	33
2013	283	35	25
2014	244	20	20
2015	264	30	30
2016	228	30	30
2017	260	20	20
Total	1891	210	198

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Gráfico 1

Cantidad de postulantes (2010-2017)

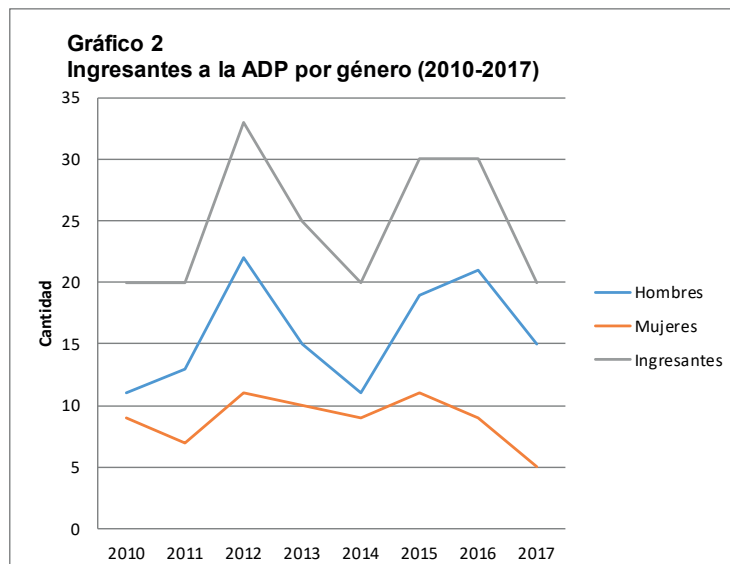


Elaboración: Academia Diplomática del Perú

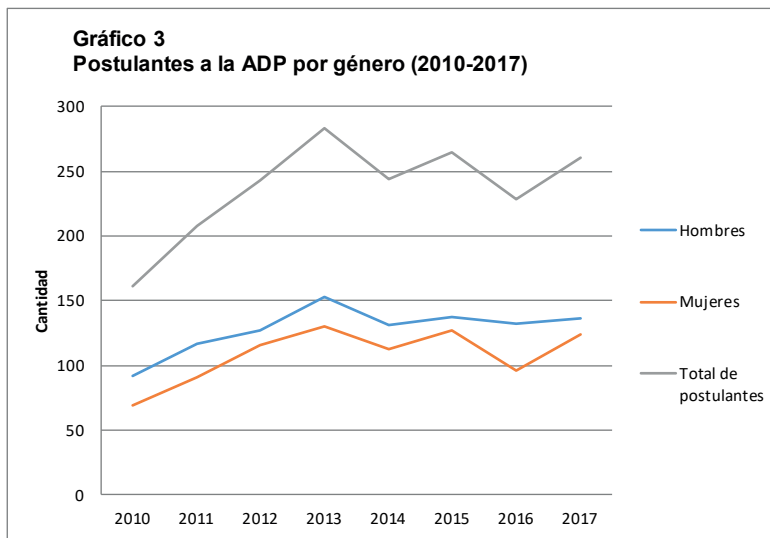
Tabla 3
Postulantes e ingresantes a la ADP por género (2010-2017)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	Hombres	Mujeres	Total de postulantes	Hombres	Mujeres	Ingresantes
2010	92	69	161	11	9	20
2011	117	91	208	13	7	20
2012	127	116	243	22	11	33
2013	153	130	283	15	10	25
2014	131	113	244	11	9	20
2015	137	127	264	19	11	30
2016	132	96	228	21	9	30
2017	136	124	260	15	5	20
Total	1025	866	1891	127	71	198

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 4
Edad promedio de los postulantes e ingresantes a la ADP

Año	Promedio edad postulantes	Promedio edad ingresantes
2010	27	26
2011	27	26
2012	27	26
2013	27	26
2014	26	25
2015	27	25
2016	27	26
2017	27	27

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 5
Postulantes por lugar de nacimiento (2010-2017)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Lima	82	125	138	159	145	158	138	128	1073
Callao (Prov. Const.)	7	7	7	10	4	8	4	9	56
Arequipa	18	23	20	27	16	21	14	23	162
Cusco	7	8	13	13	10	9	9	12	81
Lambayeque	6	7	9	7	7	5	6	12	59
La Libertad	4	8	11	5	7	6	11	6	58
Tacna	2	6	9	9	8	12	5	7	58
Junin	10	5	3	7	4	8	6	10	53
Puno	7	4	4	9	8	5	4	8	49
Piura	3	3	5	8	6	7	5	5	42
Ica	2	2	4	6	6	3	1	5	29
Loreto	3	2	1	5	4	2	3	7	27
Ancash		1	5	1	1	2	2	4	16
Ayacucho	2	1		1	2	3	3	4	16
Cajamarca	1	1		1	3	3	2	5	16
Apurimac	2		1	2	3	2	2	1	13
Huanuco	1	3	2	3	1		2	1	13
Moquegua			3	1	2	1	3	2	12
Amazonas			2	1	1	1		1	6
Ucayali				2		1	1	2	6
San Martín				1	2	1	1		5
Tumbes		1		1			1	2	5
Huancavelica				1				2	3
Pasco					1	1		1	3
Madre de Dios						1			1
Buenos Aires			1		1	1	2		5
Ginebra	1			1	1	1			4
Caracas	1							1	2
La Paz							1	1	2
Quito						1	1		2
Santa Fe			1		1				2
California			1						1
El Cairo						1			1
Guatemala			1						1
Hamburgo	1								1
Miami			1						1
Nueva Delhi		1							1
Occitania								1	1
París				1					1
Prineos Medios							1		1
Río de Janeiro			1						1
Santurce - Puerto Rico				1					1
Tochigi-Ken	1								1
Total	161	208	243	283	244	264	228	260	1891

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 6
Ingresantes por lugar de nacimiento (2010-2017)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Lima	11	12	25	16	14	20	18	12	128
Callao (Prov. Const.)	1	1	1			1			4
Arequipa	2	3	2	4		1	1	2	15
La Libertad	1		1			1	2	2	7
Lambayeque	1		1		2	2	1		7
Cusco		1	1		1	1	2		6
Junin	1	1		1			1		4
Ica	1		1	1				1	4
Piura					1	1	1		3
Cajamarca		1				1		1	3
Loreto		1						1	2
Tacna					1		1		2
Ayacucho					1				1
Moquegua							1		1
Puno				1					1
Amazonas				1					1
Apurimac				1					1
Huanuco							1		1
Pasco						1			1
El Cairo						1			1
Ginebra	1								1
Hamburgo	1								1
La Paz								1	1
Quito							1		1
Río de Janeiro			1						1
Total	20	20	33	25	20	30	30	20	198

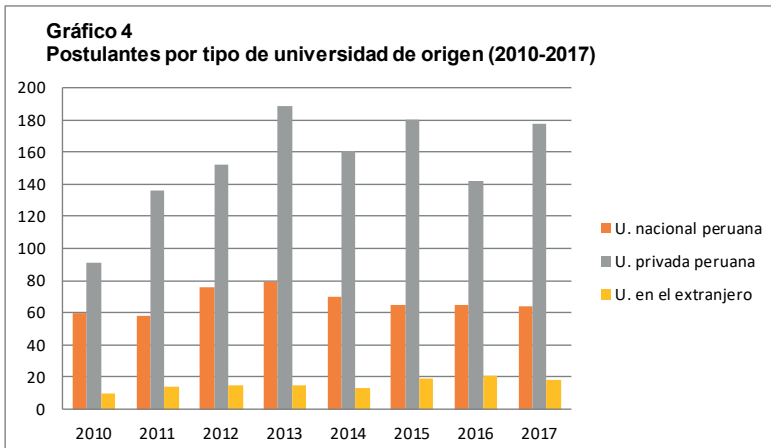
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 7

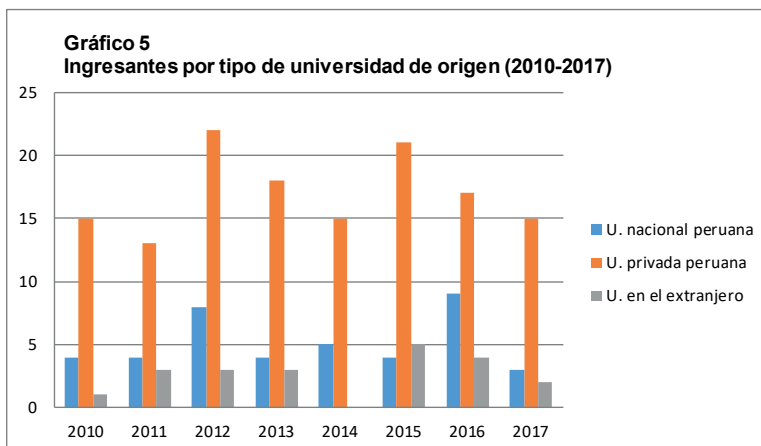
Postulantes e ingresantes por el tipo de universidad de origen

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero
2010	60	91	10	4	15	1
2011	58	136	14	4	13	3
2012	76	152	15	8	22	3
2013	79	189	15	4	18	3
2014	70	161	13	5	15	0
2015	65	180	19	4	21	5
2016	65	142	21	9	17	4
2017	64	178	18	3	15	2

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 8
Postulantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Derecho	71	107	124	138	114	110	83	95	842
Administración y gestión	17	18	25	30	34	37	30	47	238
Ciencias Sociales	19	21	27	20	25	36	29	22	199
Comunicación	12	19	25	26	21	22	23	27	175
Economía y Comercio	14	11	9	10	12	13	17	17	103
Ingeniería	7	7	9	20	7	14	17	23	104
Ciencia Política	10	7	9	9	15	16	12	10	88
Relaciones Internacionales	3	3	5	5	3	3	6	6	34
Ciencias	4	6	6	6	7	2	1	5	37
Turismo	2	6		6	3	5	4	5	31
Ciencias de la Salud	2	2	3	10		3	4	2	26
Artes	1	1	1	1	2	3	1	1	10
Ciencias Matemáticas							1		1
Ciencias Militares				1	1				2
Marina Mercante				1					1
Total	161	208	243	283	244	264	228	260	1891

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 9
Ingresantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Derecho	9	9	17	16	8	11	13	8	91
Ciencia Política	2	1	2		4	5	3	1	18
Administración y Gestión	1	1	2	1	4	2		4	15
Economía	2	2	1	1	1	1	2	1	11
Comunicación	1	2	1		1	1	4	1	11
Historia	1	2	1	1		2			7
Filosofía	2			1		1	1	1	6
Relaciones Internacionales		1				1	2	1	5
Ingeniería			2		1			1	4
Lingüística		1	2				1		4
Sociología			2				1	1	4
Periodismo					1	1	1		3
Antropología				1		1			2
Humanidades						2			2
Literatura							2		2
Traducción e Interpretación		1		1					2
Arqueología			1						1
Arquitectura								1	1
Artes						1			1
Biología			1						1
Ciencias Sociales				1					1
Contabilidad	1			1					2
Estudios Internacionales			1						1
Microbiología				1					1
Psicología	1								1
Turismo						1			1
Total	20	20	33	25	20	30	30	20	198

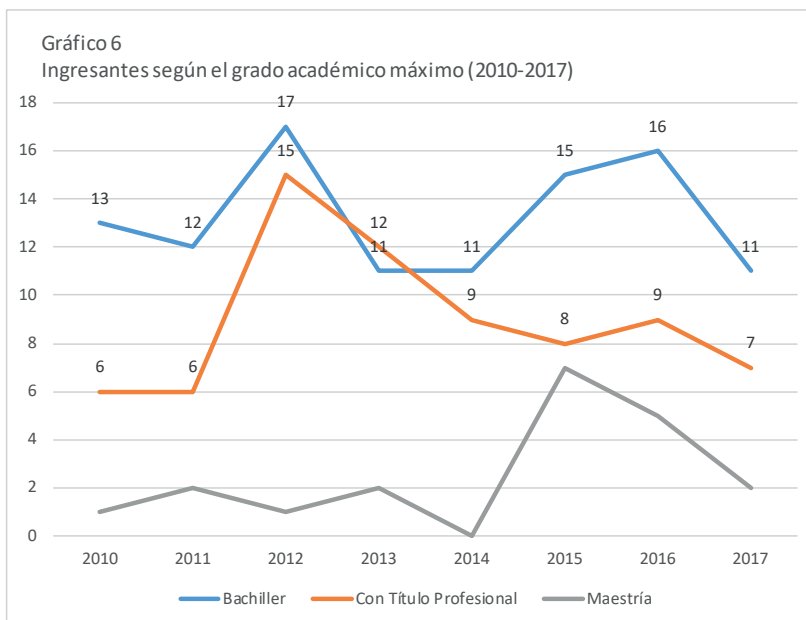
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 10

Niveles académicos de los ingresantes (2010-2017)

Año	Bachiller	Con Título Profesional	Maestría	Total
2010	13	6	1	20
2011	12	6	2	20
2012	17	15	1	33
2013	11	12	2	25
2014	11	9	0	20
2015	15	8	7	30
2016	16	9	5	30
2017	11	7	2	20

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 11
Becarios extranjeros por país de origen (2010-2017)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
EE.UU (American University)		2	1		1	1		1	
Federación de Rusia	1				1	1	1	1	
Bolivia	1		1		1				
Guatemala						1		1	
Costa Rica								1	
España							1		
Hoduras			1						
Moldavia		1							
Parguay						1			
Rep. Checa					1				
Rep. Dominicana	1								
Suriname					1				
Total	3	3	3	0	5	4	2	4	2

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 12
Ciudades visitadas en los viajes de estudios

Año	Arequipa	Moquegua	Ilo	Tacna	Arica	Cusco	Puno	La Paz	Puerto Maldonado	Iñapari/Asis	Iquitos	Trujillo	Chiclayo	Piura	Tumbes	Machala
2010											1ro. y 2do.					
2011					1ro. y 2do.				1ro. y 2do.	2do.						
2012	2do.	2do.	2do.	2do.								1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	
2013						1ro.					2do.					
2014	1ro.			1ro.	1ro.	1ro.				2do.						
2015		1ro.	1ro.	1ro.	1ro.		1ro.	1ro.							2do.	2do.
2016	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.					2do.		2do.		2do.	2do.	
2017	1ro.			1ro.	1ro.					2do.						

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Ministerio de Relaciones Exteriores